

# **SIEL**

**Sistema de Información  
Estadística Local**

---

## **Cuadernos del SIEL**

Serie 2: Informes de análisis

### **Cuaderno N° 2**

**Población, urbanización, infraestructura y servicios públicos urbanos.  
Municipios de la Provincia de Buenos Aires en el año 2001**

---

**NDEC**

Instituto Nacional de Estadística y Censos  
Dirección Nacional de Planificación  
y Coordinación Estadística

Buenos Aires, Octubre de 2009

## Contenido

<b>Presentación</b> .....	4
<b>Introducción</b> .....	5
1. Heterogeneidad del ámbito local en Argentina .....	6
2. Escenario general de la población provincial en el 2001 .....	8
3. Urbanización .....	14
4. Infraestructura y servicios públicos de las viviendas urbanas.....	18
5. Consideraciones finales.....	21
6. Referencias bibliográficas .....	43
<b>Índice de mapas</b>	
Mapa 1. Tasas de crecimiento anual medio de la población de los municipios de la provincia de Buenos Aires. 1991-2001.....	9
Mapa 2. Distribución relativa de la población de los municipios de la provincia de Buenos. 2001 .....	11
Mapa 3. Distribución relativa de la población del Aglomerado Gran Buenos Aires. 2001.....	13
Mapa 4. Porcentaje población urbana de los municipios de la provincia de Buenos Aires. 2001 .....	16
<b>Índice de gráficos</b>	
Gráfico 1. Porcentaje acumulado de la distribución de la población según tamaño de población de las localidades. Provincia de Buenos Aires, 2001 .....	14
Gráfico 2. Población según tamaño de las localidades. Provincia de Buenos Aires, 2001 .....	15
Gráfico 3. Distribución del porcentaje de población urbana por municipio. Provincia de Buenos Aires, 2001 .....	15
Gráfico 4. Diagrama de caja de la distribución del porcentaje de población urbana por municipio. Provincia de Buenos Aires, 2001.....	17
Gráfico 5. Porcentaje de viviendas urbanas con acceso a infraestructura y servicios públicos. Provincia de Buenos Aires. 2001.....	19
Gráfico 6. Coeficientes de variación del acceso a infraestructura y servicios públicos de las viviendas urbanas. Provincia de Buenos Aires. 2001 .....	20
Gráfico 7. Medición de la desigualdad según índice de diversidad de Simpson. Provincia de Buenos Aires, 2001 .....	20
<b>Índice de tablas</b>	
Tabla 1. Provincias agrupadas según tipo de criterio de definición de municipio.....	6
Tabla 2. Definición de gobierno local de Argentina según provincia .....	6
<b>Anexo estadístico</b>	
Cuadro 1. Código de los gobiernos locales de los municipios de la provincia de Buenos Aires.....	23
Cuadro 2. Tamaño, variación absoluta y tasa de crecimiento anual medio de la población. Municipios de la provincia de Buenos Aires. 1991-2001.....	24
Cuadro 3. Municipios según tipo de crecimiento poblacional. Provincia de Buenos Aires. Período 1991-2001 .....	28
Cuadro 4. Distribución de la población de los municipios de la provincia de Buenos Aires. 2001 .....	29

Cuadro 5. Tamaño y distribución de la población del Aglomerado Gran Buenos Aires. 2001 .....	30
Cuadro 6. Población urbana y rural, variación absoluta y tasa de crecimiento anual medio. Provincia de Buenos Aires. Años 1991 y 2001 .....	31
Cuadro 7. Clasificación de las localidades según tamaño de población. Provincia de Buenos Aires. Año 2001 .....	32
Cuadro 8. Población total, urbana y rural por municipio. Provincia de Buenos Aires. Año 2001 .....	32
Cuadro 9. Índice sintético de redistribución de la población urbana. Provincia de Buenos Aires. Año 2001 .....	35
Cuadro 10. Porcentaje de viviendas urbanas por municipio según acceso a infraestructura y servicios públicos del segmento censal. Provincia de Buenos Aires. Año 2001 .....	39

## Presentación

Este trabajo fue uno de los primeros “ejercicios analíticos” abordados por los integrantes del equipo central del Sistema de Información de Estadística Local (SIEL) en su etapa inicial del año 2005, en la perspectiva de aprovechar la novedosa información local provista por el Censo de Población, Hogares y Vivienda del 2001<sup>1</sup>.

La paulatina y constante incorporación de distintas Direcciones Provinciales de Estadística (DPE) al Programa durante 2006 y 2007 requirieron una intensiva dedicación a la capacitación y a la asistencia técnica de los responsables provinciales y municipales del SIEL. Como consecuencia, se retrasó la edición final de este trabajo hasta estos momentos. Sin embargo, tratando de transformar la dificultad en oportunidad, damos a la difusión de este documento un doble propósito:

- Por un lado —y cumpliendo con el objetivo inicial del trabajo— queremos poner en manos de las DPE y de los equipos provinciales y municipales integrados al SIEL, un trabajo que sirva como referente para replicarlo en sus propios ámbitos provinciales.
- Por otro lado —y en virtud del nuevo período de gestión municipal que acaba de iniciarse— consideramos oportuno proveer un insumo estadístico a las nuevas autoridades de los municipios de la provincia de Buenos Aires, que les permita complementar el conocimiento que disponen de los territorios bajo su jurisdicción.

La información censal del 2001 es sin duda una valiosa fuente que describe los rasgos generales poblacionales demográficos y socioeconómicos, así como los habitacionales y los referidos a los de servicios de infraestructura urbana. A partir de los mismos se puede evaluar comparativamente en cada territorio los avances producidos en lo que va de la década.

A la importancia de disponer de información censal sobre los territorios correspondientes a los gobiernos locales, se le suma la proximidad del futuro censo de 2010, cuya etapa de preparación ya se ha iniciado en el INDEC. El próximo censo constituirá un nuevo elemento de especial importancia para los ámbitos locales, no sólo por la actualización de la información local y la visión comparativa que del hecho se derivará, sino porque en su dinámica operativa se estima que los municipios tendrán una significativa participación.

Tenemos la confianza de que conjugar el “saber” y el “saber hacer”, aportará positivamente para el avance en la formación de recursos humanos y en la generación y disponibilidad de información estadística local.

---

<sup>1</sup> La idea inicial de realizar este ejercicio analítico, partió de una sugerencia del entonces director del Departamento de Cartografía y SIG, Héctor De Gregorio, interesado y conocedor de los fenómenos socio-poblacionales locales. Agradecemos su impulso motivador. El documento fue elaborado por Marcelo Cucca y María Laura Elizalde (Coordinadora del SIEL); contando con los comentarios del resto del equipo del SIEL y con el aporte específico de Fabián Oshiro en la confección de los mapas y cuadros y de María del Carmen Otero en la edición final. Los consultores Luis Fara (INDEC) y Horacio Pérez (UNFPA) aportaron sus comentarios a la versión inicial.

## Introducción

La *Serie 2* de los *Cuadernos del SIEL* —denominada “*Informes de análisis*”— es un medio con el que cuenta este Programa para analizar y difundir información existente en el Sistema Estadístico Nacional (SEN) referida a áreas de gobierno local.

La explotación de la información relevada en el censo del 2001 tiene una gran potencialidad por el carácter universal y simultáneo del relevamiento y por ello su difusión es particularmente relevante, al tiempo que es posible relacionar estos aspectos con otras temáticas como las características demográficas y socioeconómicas de los hogares y la población.

Como se ha mencionado en otras oportunidades, el Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda de 2001 ha brindado —por primera vez en la historia censal argentina— información para las áreas locales. Este hecho constituye un avance cualitativo en el acceso al conocimiento de la situación demográfica, social y económica de los hogares y la población en las áreas de gobierno local. Si bien alguien podría argüir que se trata de información desactualizada y por lo tanto carente de significación a esta altura de la década, debemos enfatizar que como la mayor parte de los hechos y procesos abordados por los censos aluden a rasgos estructurales que son de lenta evolución en el tiempo, muchos de ellos representan aún parámetros significativos.

La información censal del 2001 hace posible describir y analizar la situación de la población, los hogares y las viviendas en las jurisdicciones políticas de menor escala, pues a partir de esa fecha, los municipios y otras áreas de gobierno local, fueron codificados y tuvieron su referente cartográfico<sup>2</sup>. Es por eso que el análisis de esa información constituye un espacio significativo de las actividades emprendidas por el SIEL, orientadas a contribuir a la expansión progresiva de la cobertura del SEN hasta los niveles de los gobiernos locales.

Justamente, dada la riqueza de la información pasible de ser analizada, es necesario aclarar que este trabajo es un ejercicio analítico de algunas de las variables censales que están disponibles por primera vez y que nos parecen de especial significación para el conocimiento de los territorios locales. Tal es el caso de las variables que caracterizan a los servicios de infraestructura y servicios públicos urbanos; que en el Censo de 2001 se relevan por primer vez y que están contenidas en la “carátula del segmento censal”<sup>3</sup>.

Utilizando la información del Censo 2001, en este *Cuaderno* se trata particularmente de exponer el panorama existente en los gobiernos locales bonaerenses. Previamente se hace una resumida referencia a la heterogénea definición de municipio que impera en Argentina; que no debe obviarse cuándo se realicen comparaciones intermunicipales.

El análisis propiamente dicho sigue la siguiente secuencia; se inicia con la descripción del escenario poblacional vigente oportunamente en la provincia, dado que hipotéticamente este elemento está asociado —aunque no homogéneamente— a la infraestructura y servicios públicos urbanos. Se efectúa un análisis demográfico básico a partir de considerar el tamaño poblacional y su variación relativa, la tasa de crecimiento poblacional anual medio intercensal y la distribución de la población. En el capítulo siguiente, se estudia el grado de urbanización de la provincia según una desagregación por municipio y por tamaño de las localidades, arriesgándose algunas consideraciones acerca de la distribución espacial de las mismas. El capítulo final, refiere a la caracterización de los gobiernos locales a partir del acceso diferencial de las viviendas urbanas a la infraestructura y servicios públicos según datos provenientes de la carátula del segmento censal.

Se ha iniciado este ejercicio de explotación de la información censal con la provincia de Buenos Aires, por varias razones. Una, porque es una de las pocas provincias argentinas en las que el territorio de sus municipios coincide con el de los partidos o departamentos, lo que hace más preciso el resultado analítico<sup>4</sup>. Por otro lado, porque se trata de un territorio de especial significación cuantitativa en los aspectos demográficos, sociales y económicos. Con él se pretende motivar, impulsar y acompañar a todos los equipos provinciales y locales que así lo requieran, en estudios específicos sobre éste y otros temas donde se aborden los rasgos que asemejan y diferencian a los territorios locales del país. Del mismo modo, intentamos contribuir a los encuentros y foros provinciales y/o locales que se generen a partir de los resultados de esos trabajos.

---

<sup>2</sup> En la provincia de Córdoba no estaban definidos al momento del Censo 2001, los límites legales que avalan la territorialidad asignada a cada Municipio y Comuna, por lo que no se dispone de resultados censales a estos niveles geográficos. La información está publicada por localidad según la cantidad de población de cada localidad, siguiendo un criterio uniforme utilizado para las publicaciones de todas las provincias.

<sup>3</sup> Garnica V. (2005) *Características del habitat en que se localizan los hogares según el CNPHV-2001 de la República Argentina*, presentado a las VII Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Universidad Nacional de Tucumán; Tafí del Valle. Tucumán.

<sup>4</sup> Comparte esta situación con las provincias cuyanas.

El horizonte del próximo censo de población de 2010 (censo del segundo centenario), otorga mayor significación al hecho de disponer con una adecuada anticipación del análisis de lo ocurrido en el 2001, para contraponerlo con el nuevo escenario. Así será posible conocer la evolución que la población, los servicios de infraestructura urbana y la calidad de las viviendas hayan tenido durante la primera década del siglo XXI. Como una pequeña muestra de un posible ejercicio comparativo, se incluye un punto específico en los comentarios finales de este trabajo.

## 1. Heterogeneidad del ámbito local en Argentina<sup>5</sup>

Uno de los principales desafíos para la construcción del SIEL a nivel nacional, surge de la necesidad de conjugar criterios estadísticos con la heterogénea realidad que engloba el concepto de "gobierno local" en la Argentina, dado que la definición del régimen municipal es privativa de cada una de las provincias (Tablas 1 y 2). Lo dicho obliga a compatibilizar las definiciones territoriales que provienen del campo político con las que se utilizan para la elaboración de estadísticas.

**Tabla 1.** Provincias agrupadas según tipo de criterio de definición de municipio

Tipo de criterio	Provincia	Especificación
Población (habitantes)	Corrientes	500
	Salta	900
	Formosa y Santa Cruz	1.000
	San Luis	5.000
	Córdoba, Río Negro y Tierra del Fuego	2.000
	Jujuy y Misiones	3.000
Población (habitantes) y superficie	Santa Fe	10.000
	Entre Ríos	1.500 hab. en 75 km <sup>2</sup>
	Neuquén	500 hab. en 8.000 ha.
Equivalencia	Santiago del Estero	De 500 a 20.000 hab. en un radio de 5 Km a partir del núcleo central urbano de población.
	La Rioja, Mendoza, San Juan	Equivalencia entre municipio y departamento.
Otros	Buenos Aires	Equivalencia entre municipio y partido.
	Chubut	500 electores mayores de 18 años.
	Chaco	800 hab. y 100 electores.
	Tucumán	5.000 hab. en 250 ha. y más de 300 propietarios privados.
	La Pampa	500 hab. o una población menor con posibilidades económico-financieras para subsistir.
Catamarca	Más de 500 hab. que puedan sostener con sus recursos funciones y servicios esenciales.	

**Tabla 2.** Definición de gobierno local de Argentina según provincia

Provincia	Definición de gobierno local
Buenos Aires	División política administrativa por municipio-partido.
Catamarca	Municipio: toda población estable de más de 500 habitantes. Comuna: toda población estable de menos de 500 habitantes.
Chaco	Municipios de 1ª Categoría: centros de población de más de 20.000 habitantes. Municipios de 2ª Categoría: centros de población de 5.000 hasta 20.000 habitantes. Municipios de 3ª Categoría: centros de población de 800 hasta 5.000 habitantes.
Chubut	Municipalidades: poblaciones con más de 500 inscriptos en el padrón municipal de electores. 1ª Categoría: núcleos urbanos de más de 4.000 inscriptos en el padrón electoral. 2ª Categoría: núcleos urbanos de menos de 4.000 inscriptos en el padrón electoral. Comisiones de Fomento: poblaciones con más de 200 inscriptos en el padrón municipal. Comunas rurales: población cuyo número de electores no llegue a 200 inscriptos en el padrón municipal.
Córdoba	Municipio: poblaciones estables de más de 2.000 habitantes. Comuna: poblaciones de hasta 2.000 habitantes.
Corrientes	Municipios de 1ª Categoría: más de 15.000 habitantes. Municipios de 2ª Categoría: entre 5.000 y 15.000 habitantes. Municipios de 3ª Categoría: 500 y 5.000 habitantes. Comuna Rural: menos de 500 habitantes.
Entre Ríos	1ª Categoría o municipalidades: más de 5.000 habitantes dentro del ejido urbano. 2ª Categoría o juntas de fomento: las villas o pueblos de entre 1.500 y 5.000 habitantes dentro de sus ejidos.
Formosa	Juntas de Gobierno: centros rurales con una población superior a los 200 habitantes. Municipalidades: centros poblados a partir de 1.000 habitantes.

<sup>5</sup> INDEC-SIEL (2006) *Algunos puntos críticos en el abordaje de las estadísticas locales*. Julio 2006

Provincia	Definición de gobierno local
	1ª Categoría: los centros que exceden los 30.000 habitantes. 2ª Categoría: entre 5.000 y hasta 30.000 habitantes. 3ª Categoría: población no menor a los 1.000 habitantes y no mayor a 5.000.
Jujuy	Comisiones de Fomento: centros poblados con menos de 1.000 habitantes y hasta 500. Municipalidades: más de 3.000 habitantes. Comisión Municipal: menos de 3.000 habitantes.
La Pampa	Municipalidades: centros poblados de más de 500 habitantes.
La Rioja	Comisiones de Fomento: centros de población que no alcancen el mínimo señalado.
Mendoza	División política administrativa por municipio-departamento.
Misiones	División política administrativa por municipio-departamento. Municipios de 1ª Categoría: más de 10.000 habitantes. Municipios de 2ª Categoría: entre 5.000 y 10.000 habitantes. Municipios de 3ª Categoría: 3.000 y 5.000 habitantes.
Neuquén	Municipios de 1ª Categoría: más de 5.000 habitantes. Municipios de 2ª Categoría: entre 1.500 y 5.000 habitantes. Municipios de 3ª Categoría: 500 y 1.500 habitantes.
Río Negro	Comisiones de Fomento: entre 250 y 500 habitantes. Municipios: toda población con asentamiento estable de más de 2.000 habitantes.
Salta	Comuna: toda población con asentamiento estable de menos de 2.000 habitantes. Municipios de 1ª Categoría: más de 10.000 habitantes. Municipios de 2ª Categoría: entre 5.000 y 10.000 habitantes. Municipios de 3ª Categoría: 500 y 5.000 habitantes.
San Juan	Municipios de 1ª Categoría: ciudades de más de 30.000 habitantes. Municipios de 2ª Categoría: ciudades de más de 10.000 hasta 30.000 habitantes.
San Luís	Municipios de 3ª Categoría: ciudades, villas o pueblos de más de 2.000 habitantes. Municipalidad: población de más de 1.500 habitantes. Comisión municipal: entre 801 y 1.500 habitantes. Comisionado: menos de 800 habitantes.
Santa Cruz	Municipios: a partir de un mínimo de 1.000 habitantes. Comisiones de Fomento: menos de 1.000 habitantes.
Santa Fe	Municipalidades: poblaciones con más de 10.000 habitantes. 1ª Categoría: más de 200.000 habitantes. 2ª Categoría: entre 10.001 y 200.000 habitantes.
Santiago del Estero	Comunas: poblaciones con menos de 10.000 habitantes. Municipios: población estable con más de 2.000 habitantes. 1ª Categoría: las ciudades de Santiago del Estero, La Banda, Termas de Río Hondo, Frías, Añatuya y las que cuenten con una población de más de 20.000 habitantes. 2ª Categoría: las ciudades de Quimili, Fernández Loreto, Clodomira, Monte Quemado y las que cuenten de 9.000 a 20.000 habitantes. 3ª Categoría: de 2.000 a 9.000 habitantes.
Tierra del Fuego	Comunas: menos de 2.000 habitantes. Municipios: población estable de 2.000 habitantes.
Tucumán	Comunas: los centros de población con un mínimo de 400 habitantes y que su centro urbano se ubique a más de 30 Km. de un municipio. Municipios de 1ª Categoría: más de 40.000 habitantes y más de 7.500 propiedades privadas. Municipios de 2ª Categoría: población permanente de más de 8.000 habitantes y más de 4.000 propiedades privadas.. Municipios de 3ª Categoría: los centros de población que no alcance el mínimo establecido.

**Fuente:** Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina. "La autonomía en los municipios argentinos". Cuadernos de Economía N° 56.

Simultáneamente, debe considerarse otro aspecto dado por la conformación de Argentina en veinticuatro *jurisdicciones de primer orden* (las veintitrés provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), que a su vez, se dividen de manera exhaustiva en *Jurisdicciones de segundo orden* (Partidos o Departamentos). Pero, como producto de la heterogeneidad antes mencionada, esta exhaustividad en la división del territorio no se mantiene para las jurisdicciones de escala menor, áreas de gobierno locales, como consecuencia de la coexistencia de muy diversas situaciones reales<sup>6</sup>. Diversos especialistas han señalado la dificultad de definir un criterio jurídico unívoco de municipio en estos tipos de territorios<sup>7</sup>, pero en especial se destaca Vapñarsky (2004)<sup>8</sup>, quien analiza exhaustivamente la difícil relación entre las "escalas institucionales" y los "ordenamientos territoriales" en Argentina.

Si bien en la provincia de Buenos Aires estos problemas se reducen, porque allí los municipios o "áreas de gobierno local" coinciden con la división política del "partido", si se considera una tipología de los municipios

<sup>6</sup> INDEC-PRINEM (1999). *Municipium* N°3. Buenos Aires

<sup>7</sup> INDEC (1998). *El concepto de localidad: definición, estudios de casos y fundamentos teóricos-metodológicos*. Serie D N° 4, Buenos Aires.

<sup>8</sup> Vapñarsky (2004) Cuando el caos caracteriza la división oficial del territorio del Estado. A propósito de los municipios argentinos. *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona. Vol. VIII, 162. Buenos Aires. Vapñarsky, C. Y Gorjovky, N. (1990). *El crecimiento urbano en la Argentina*. Buenos Aires. Grupo Editor Latinoamericano-IIED.

en función de las “aglomeraciones”<sup>9</sup> que lo constituyen, existe una diferenciación que está dada tanto por la cantidad de aglomeraciones que contienen los municipios, como por si poseen, o no un espacio de campo abierto.

Como ejemplos de diversas situaciones se pueden citar a: Hipólito Yrigoyen, que responde al tipo de “municipio-distrito” que contiene una sola aglomeración y un vasto campo abierto. Pinamar que, en cambio, responde al tipo “municipio-ciudad”, ya que tiene sólo una aglomeración y casi nulo campo abierto. Otros casos son los municipios de Cañuelas y Lanús, que se distinguen de los antes mencionados, debido a que se integran a la aglomeración Gran Buenos Aires. (Vapñarsky, 2004).

Por lo tanto —si bien disminuida— la heterogeneidad de los territorios correspondientes a los gobiernos locales sigue siendo un elemento a considerar en el análisis de cualquier temática local y en la producción de estadísticas necesarias para ello.

## 2. Escenario general de la población provincial en el 2001

El capítulo apunta a delinear el perfil poblacional provincial, a través de dos indicadores específicos: la *tasa de incremento poblacional* registrada durante el período intercensal 1991-2001 y el *peso poblacional relativo* de los partidos, de acuerdo a la población que residía en ellos en el 2001. Ambos rasgos permiten caracterizar a cada partido, reconocer aquellos que han sido receptores, expulsores, o que han mantenido estable su población durante el decenio, detectar las zonas de la provincia de gran concentración demográfica y, a los fines de los análisis posteriores, agrupar los partidos en grandes categorías de acuerdo a su tamaño poblacional actual.

Los siguientes mapas brindan una primera imagen de las principales características poblacionales para acceder a un primer perfil analítico. Los detalles están contenidos en los cuadros del Anexo estadístico citados respectivamente. En ellos se hace uso de los valores del Código de Gobiernos Locales del INDEC, que reemplazan los nombres de los municipios, cuyo detalle figura en el Anexo estadístico (Cuadro 1).

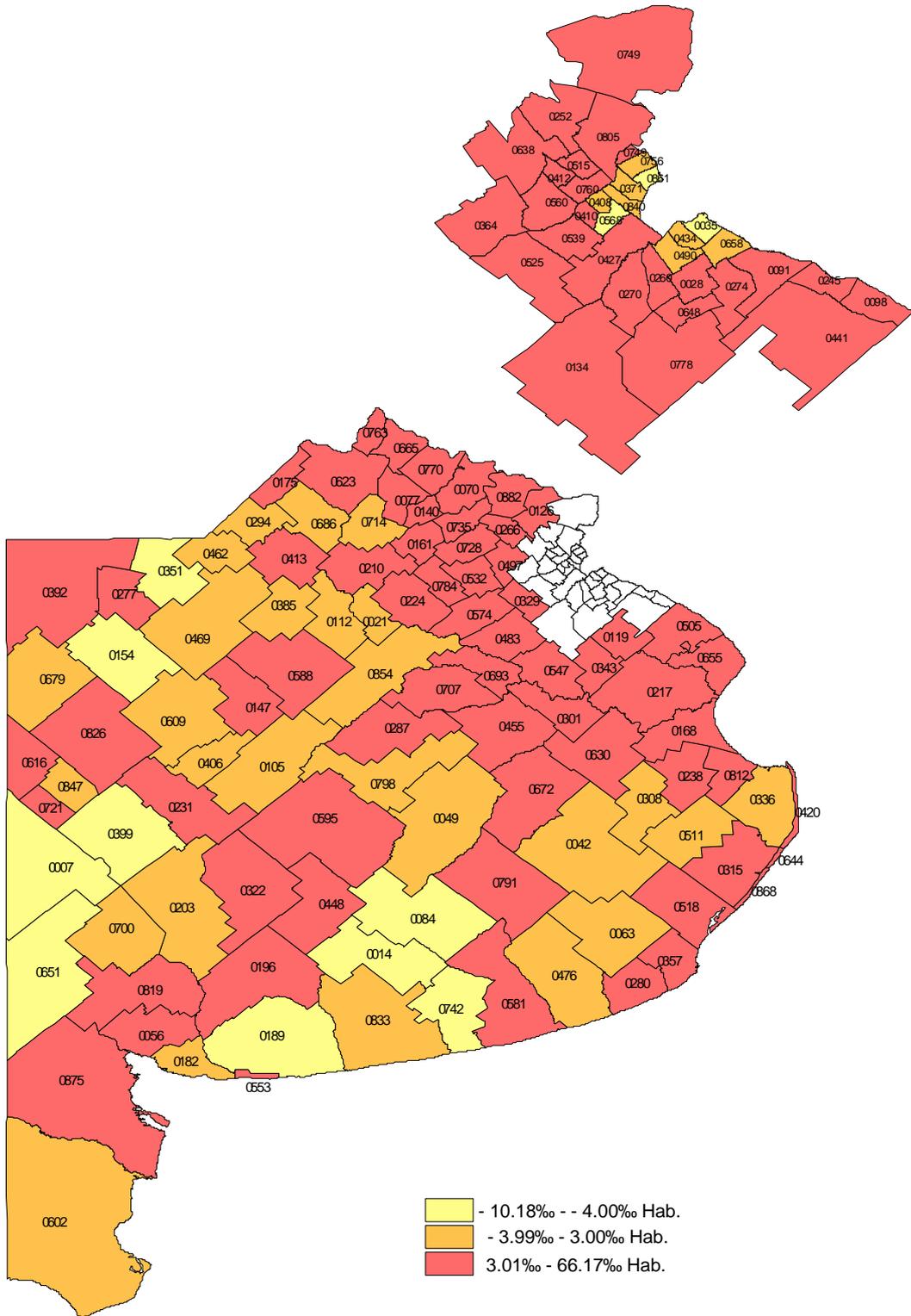
Como primer elemento se señala que el crecimiento intercensal de la provincia en 2001 fue de 1.232.229 más habitantes que en 1991, es decir casi un 10% más de población que 10 años atrás (9.8%). Este aumento supuso una tasa de crecimiento anual medio de casi 9 personas por año por cada 1.000 habitantes (8.9‰). Sin embargo —como se expone en el mapa— este fenómeno registra asimetrías entre los 134 municipios de la provincia y encubre una realidad en la que existen municipios con aumento, otros con descenso y algunos con niveles estables de población, mostrando una dinámica diferencial.

Si se considera la medida habitual en estos casos expresada en la tasa de crecimiento anual medio, los casos extremos son Adolfo Alsina —que perdió 1.832 personas en el período (-10.2 ‰ de tasa intercensal)— y Pinamar, que registra un crecimiento anual medio de 66.2‰; lo que representa un aumento absoluto de 10.350 habitantes (Anexo estadístico, Cuadro 2). El mapa anterior grafica las tres situaciones evolutivas según la cual la mayoría de los municipios (88) aumentaron su población en el decenio 91-01, 34 se mantuvieron estables y finalmente 12 de ellos sufrieron reducciones poblacionales.

---

<sup>9</sup> El concepto de “aglomeración” se refiere a un ámbito territorial donde existe una concentración de edificios y calles; constituye un precinto estadístico, pues se trata de un área oficial unifuncional y tiene una función toponímica (Vapñarsky, 2004).

**Mapa 1.** Tasas de crecimiento anual medio de la población de los municipios de la provincia de Buenos Aires. 1991-2001



También puede hacerse una mirada complementaria más específica de la evolución poblacional de los municipios siguiendo el criterio de Velásquez (2004 a y b)<sup>10</sup>, que establece cuatro categorías de evolución poblacional: a) fuerte retroceso de población = menos de 0%; b) población estancada o crecimiento ligero = 0 a 12%; c) crecimiento demográfico medio = 13 a 35%; fuerte crecimiento de población = 36% y más. (Anexo estadístico, Cuadro 3).

Desde esta perspectiva predominan los municipios con población estancada o con ligero crecimiento (67), entre los cuales está La Matanza —uno de los territorios más poblados del país con un aumento absoluto de 133.990 habitantes— y la capital de la provincia, La Plata, cuyo aumento absoluto es de 32.464 habitantes. En segundo lugar, son 29 los municipios con un crecimiento medio, que incluye algunos de los partidos que total o parcialmente integran el aglomerado Gran Buenos Aires: Moreno (32,2%), Cañuelas (31,9%), San Vicente (29,4%), José C. Paz (23,3%), Esteban Echeverría (23,0%), Malvinas Argentinas (21,6%), Merlo (20,2%), San Miguel (19,0%), Berazategui (17,5%), Tigre (16,8%) y Almirante Brown (14,4%). En tercer lugar están los 26 municipios con fuerte retroceso, que incluyen algunos de los más poblados y con mayor densidad (hab./km<sup>2</sup>) de la provincia: General San Martín (-0,9%, 7.198 hab./km<sup>2</sup>), San Isidro (-2,5%, 6.073 hab./km<sup>2</sup>), Tres de Febrero (-3,7%, 7.314 hab./km<sup>2</sup>), Avellaneda (-4,6%, 5.981 hab./km<sup>2</sup>), Vicente López (-5,3%, 7.028 hab./km<sup>2</sup>) y Morón (-7,5%, 5.525 hab./km<sup>2</sup>) y por último Lanús que es el más densamente poblado de la provincia (-3,3%, 10.068 hab./km<sup>2</sup>).

Entre los 12 municipios con fuerte crecimiento, se encuentran 4 que están ubicados en la costa atlántica; Pinamar (100,3%) que posee el mayor crecimiento relativo, La Costa (56,7%), Monte Hermoso (55,4%) y Villa Gesell (51,6%). También integran este grupo los municipios Pilar (60,7%) y Escobar (38,7%), cuyo crecimiento se explicaría a priori por el desplazamiento de población de la Ciudad de Buenos Aires a barrios cerrados.

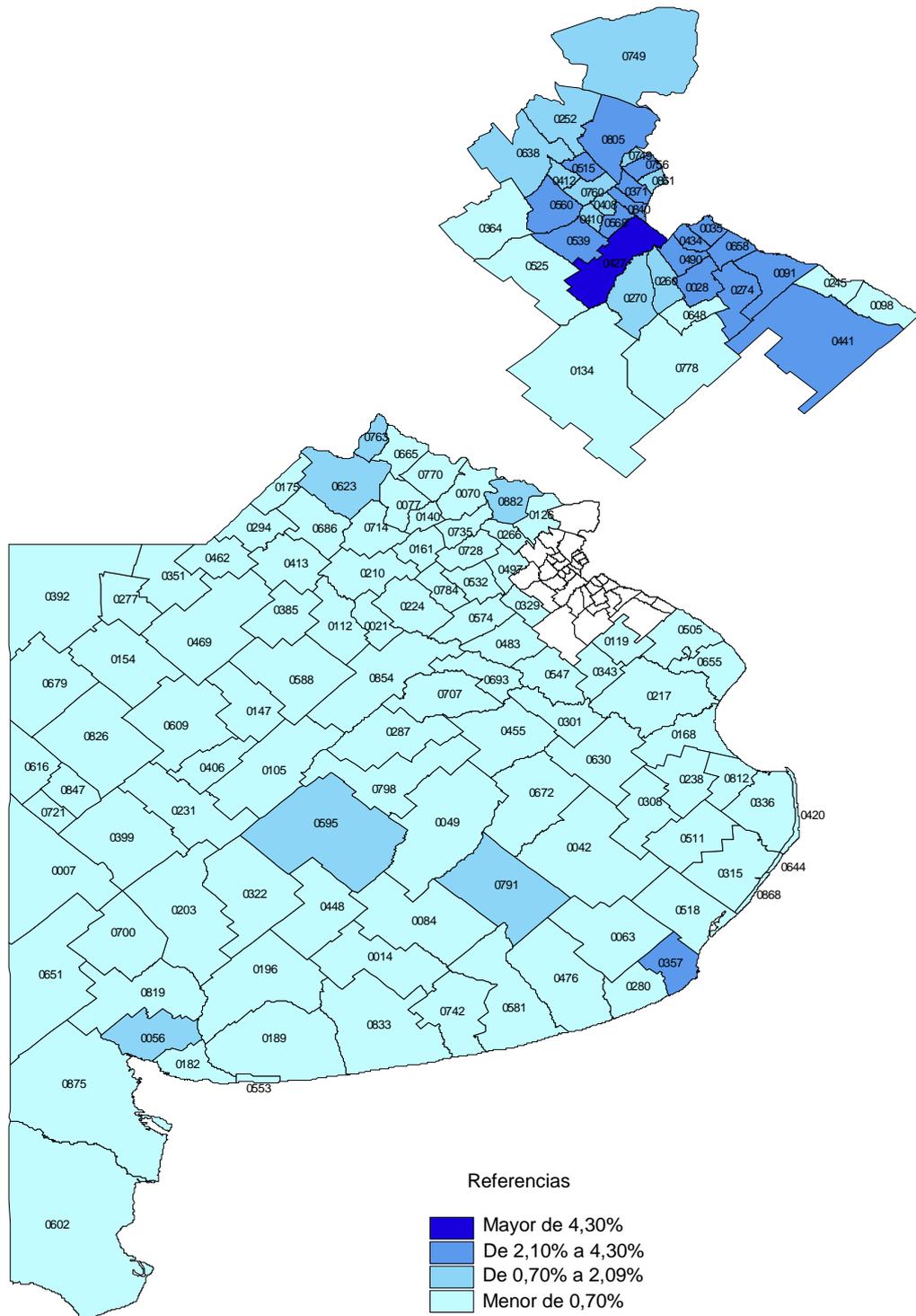
Es así entonces, que la dinámica de población evidenciada en el último decenio confluye en el perfil poblacional vigente en los municipios de la provincia en el 2001 y se expresa gráficamente en el siguiente mapa.

---

<sup>10</sup> Velásquez, G. (2004a). La calidad de vida en la Argentina. Elementos de diferenciación socio-espacial. En: Hernán Otero (director). El mosaico argentino. Modelos y representación del espacio y la población, siglos XIX-XX. Siglo Veintiuno de Argentina Editores.

\_\_\_\_\_ (2004b). Región, regionalizaciones y calidad de vida en la Argentina. En: Hernán Otero (director). El mosaico argentino. Modelos y representación del espacio y la población, siglos XIX-XX. Siglo Veintiuno de Argentina Editores.

**Mapa 2.** Distribución relativa de la población de los municipios de la provincia de Buenos Aires. 2001



Más allá de la evolución poblacional de los municipios a lo largo de la década 1991-2001, existe un hecho ya conocido y destacado en la provincia: el 9% de la población total de la provincia se concentraba en La Matanza, configurando el tercer centro urbano del país. También las cifras corroboran que esta primacía sólo es lejanamente seguida por los partidos de Lomas de Zamora, La Plata y General Pueyrredón (todas en el orden del 4%). Estos municipios en conjunto con otros 10 (Quilmes, Almirante Brown, Merlo, Lanús, General San Martín, Moreno, Florencio Varela, Tres de Febrero, Avellaneda y Morón), constituyen un total de 14 partidos que evidencian la segregación espacial de la provincia, porque en ellos se concentra aproximadamente el 50% de la población total provincial (Anexo estadístico, Cuadro 4).

La fuerte concentración de la población —rasgo predominante de la provincia— se produce especialmente en los partidos/municipios que conforman el Aglomerado Gran Buenos Aires. Por las variaciones en la denominación y el contenido de este territorio en el lenguaje común y aún en el lenguaje estadístico, consideramos apropiado hacer algunas precisiones a fin de unificar su significado<sup>11</sup>.

**Partidos del Gran Buenos Aires:** esta denominación alude a los 24 partidos que tradicionalmente se reconocían bajo la denominación Gran Buenos Aires. Una denominación alternativa habitual para este territorio ha sido la de *Conurbano Bonaerense*. (en el siguiente mapa este conjunto aparece diferenciado en dos grupos, según su integración sea total o parcial).

**Gran Buenos Aires:** está constituido por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (anteriormente *Capital Federal*) y los 24 partidos antes mencionados. Un concepto alternativo utilizado para este territorio ha sido *Área Metropolitana* o *Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA)*.

**Aglomerado Gran Buenos Aires:** está constituido por la "envolvente de población" que incluye a la Ciudad de Buenos Aires y a los 30 partidos que actualmente integran el Gran Buenos Aires (los 24 tradicionales más 6 partidos de reciente inclusión).

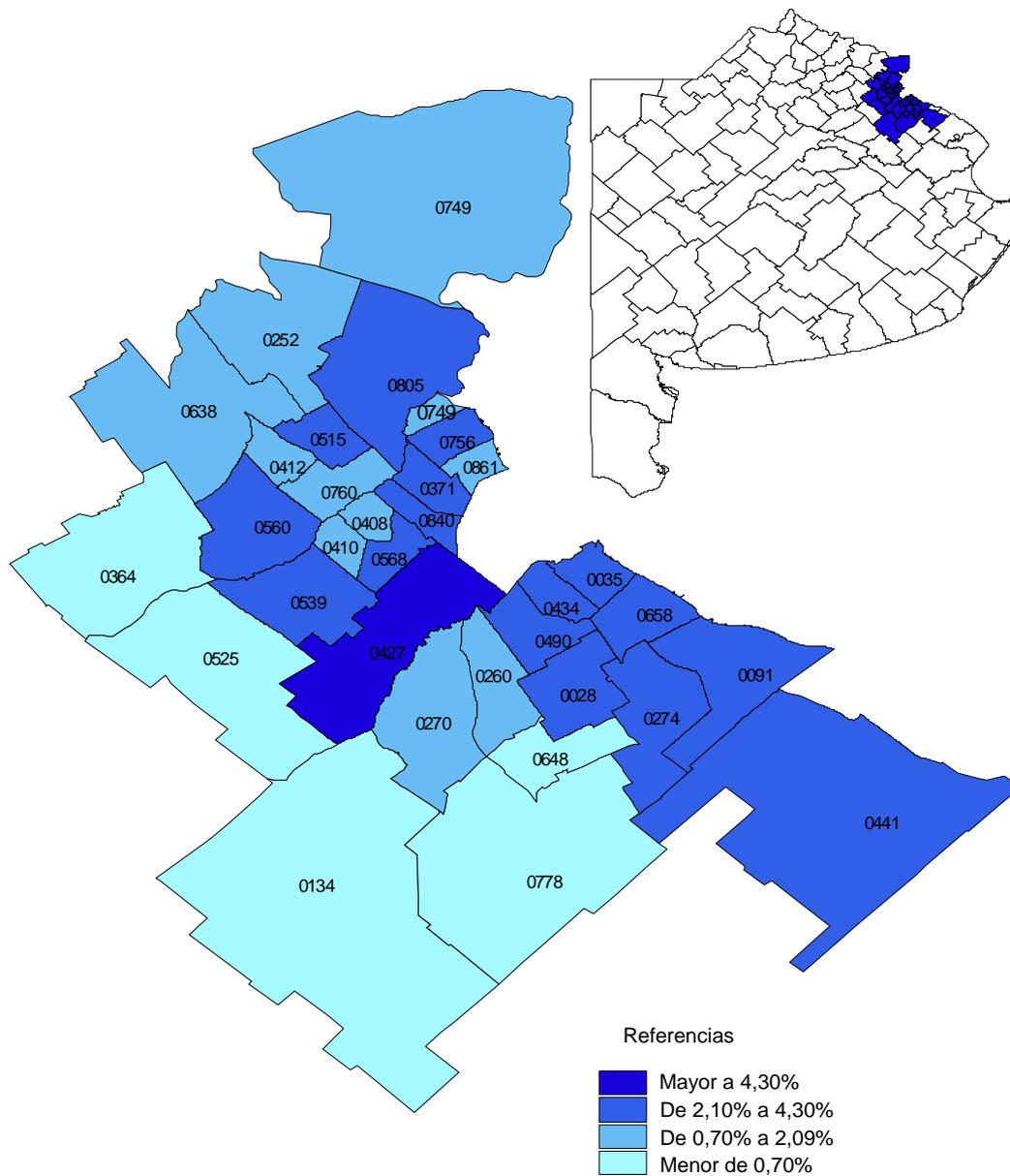
**Partidos del Aglomerado Gran Buenos Aires:** refiere a los 30 partidos que integran total o parcialmente el Aglomerado Gran Buenos Aires.

El 63% de la población bonaerense se localizaba en los 24 partidos/municipios del Gran Buenos Aires (8.636.697 personas), llegando al 67.6% si se consideran los 30 que constituyen el Aglomerado Gran Buenos Aires (9.258.327 habitantes). Del resto (28% de la población) sólo se destaca el peso relativo de General Pueyrredón (4.1%) y Bahía Blanca (2%). (Anexo estadístico, Cuadro 5).

---

<sup>11</sup> Se toman los conceptos contenidos en el informe técnico, INDEC (2003).

Mapa 3. Distribución relativa de la población del Aglomerado Gran Buenos Aires. 2001

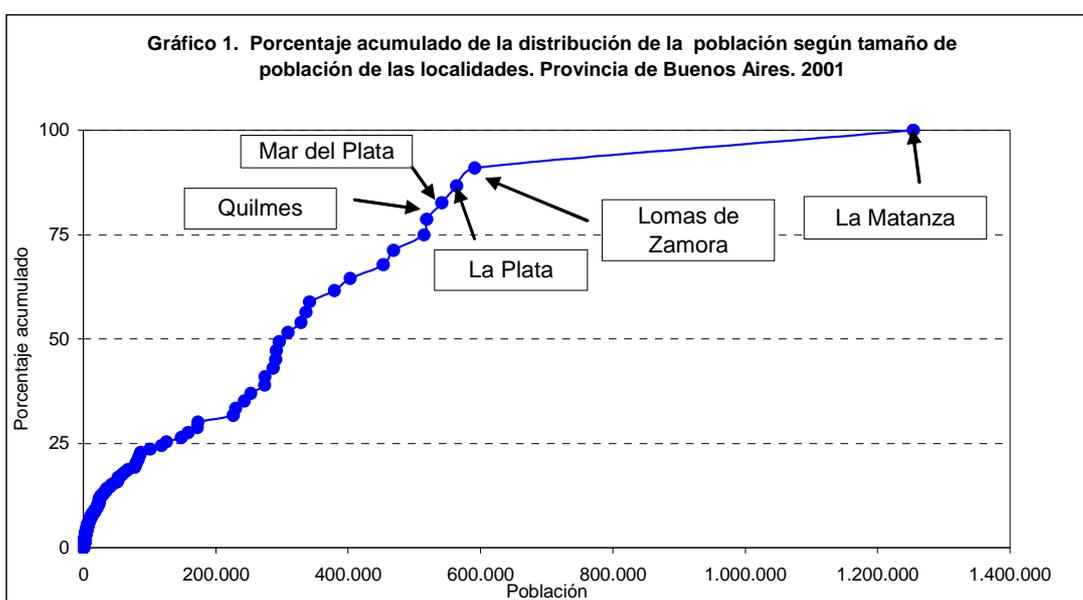


### 3. Urbanización

En este capítulo se realiza una caracterización de la urbanización de la provincia a partir de un conjunto de indicadores generales. En tal sentido, siguiendo a la definición censal, se define como población urbana a la que se ubica en localidades<sup>12</sup> de 2000 habitantes y más.

Buenos Aires experimenta durante el período 1991-2001 (Anexo estadístico, Cuadro 6) un aumento del peso de la población urbana con respecto al total de población. Esto implica un crecimiento absoluto de la población urbana igual a 1.564.087 habitantes y un descenso de la rural de 331.858; lo que en términos relativos equivale a un crecimiento anual medio de la población urbana de 11,7‰; y un descenso de la población rural de 75,1‰. Este alto grado de urbanización se corresponde, en 2001, con una concentración espacial de la población urbana en 215 localidades.

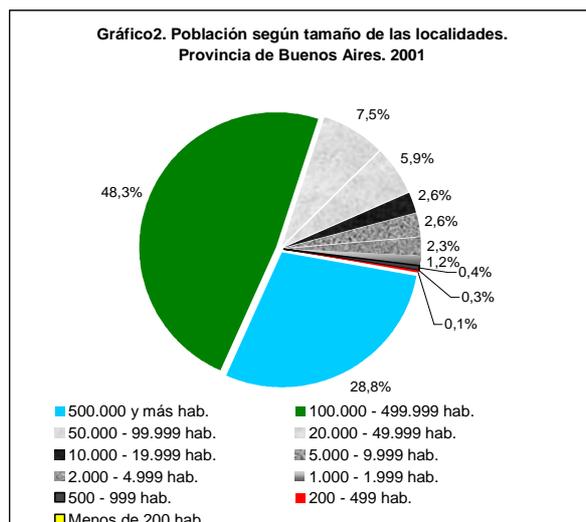
Tal característica se resalta al considerar la distribución acumulada de la población según tamaño de las localidades. Se observa (Gráfico 1) que el 25% de la población (3.469.730 habitantes) se encuentra en 5 localidades (La Matanza, Lomas de Zamora, La Plata, Mar del Plata y Quilmes). Mientras que cerca del 50% de la población se distribuye en el 98% de las localidades restantes.



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001.

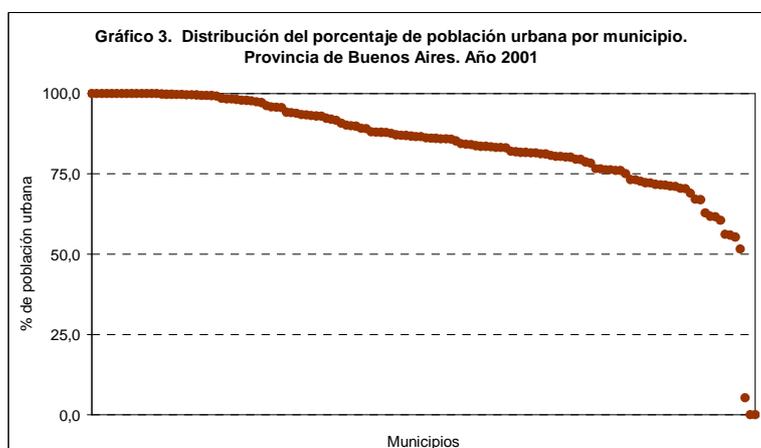
Otra visión de la fuerte urbanización de la provincia y su concentración, se resalta si se caracteriza la distribución de la población según el tamaño poblacional de las localidades (Gráfico 2 y Anexo estadístico, Cuadro 7); para lo que se utiliza la clasificación más detallada propuesta por las Naciones Unidas. En tal sentido, resulta que la población se ubica fundamentalmente en las localidades de 500.000 y más habitantes y en las de 100.000 a 499.999, que en conjunto incluyen el 77,1% de la población de la provincia (10.667.572 habitantes) y el 4,3% del total de localidades (31 localidades). Éstas son, en orden decreciente del tamaño de población: La Matanza, Lomas de Zamora, La Plata, Mar del Plata, Quilmes, Almirante Brown, Merlo, Lanús, General San Martín, Moreno, Florencio Varela, Tres de Febrero, Avellaneda, Morón, Tigre, San Isidro, Malvinas Argentinas, Berazategui, Bahía Blanca, Vicente López, San Miguel, Esteban Echeverría, José C. Paz, Pilar, Escobar, Hurlingham, Ituzaingó, San Fernando, San Nicolás de los Arroyos, Ezeiza y Tandil. En contraposición con esta concentración de la población, el 2% de la población (276.407 habitantes) se ubica en localidades rurales (menos de 2.000 habitantes), las que equivalen al 64,9% del total de las localidades.

<sup>12</sup> El INDEC define como localidad a la concentración espacial de edificios conectados entre sí por calles.



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001.

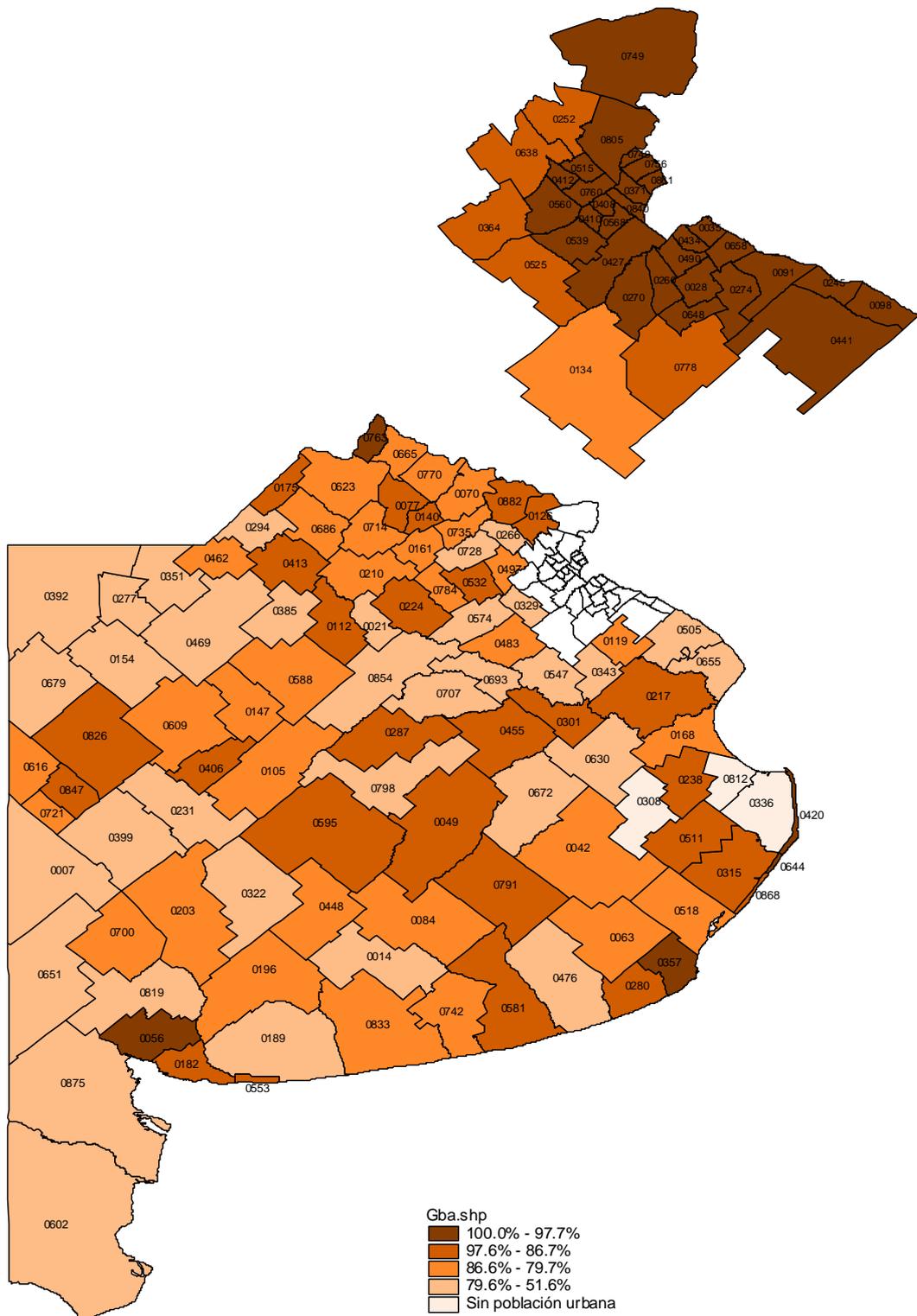
Con respecto a la incidencia de la población urbana en los municipios (Mapa 4, Gráfico 3 y Anexo estadístico, Cuadro 8) se deriva que casi la totalidad de ellos son predominantemente urbanos; encontrándose 108 municipios con más del 75% de población urbana y el resto con un porcentaje no menor a 50%; excepto General Guido (2.771 habitantes) y Tordillo (1.742 habitantes) y General Lavalle que tiene la particularidad de tener el 5,3% (162 habitantes) de su población urbana, debido a que ella pertenece a la localidad compuesta<sup>13</sup> Charcas de San Clemente; que es parte del aglomerado San Clemente de Tuyú-Charcas de San Clemente, que también está incluido en el municipio La Costa.



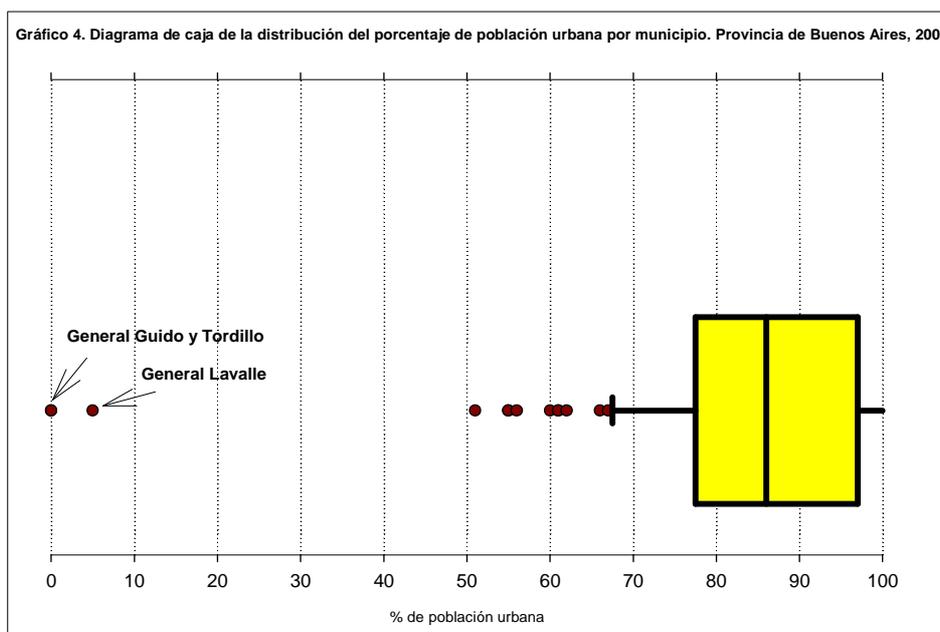
Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de los Censos Nacionales de Población, Hogares y Vivienda 2001.

<sup>13</sup> El INDEC diferencia las localidades en simples y compuestas; siendo estas últimas equivalentes a un aglomerado. De acuerdo con la definición vigente, un aglomerado se integra por componentes que pertenecen a distintas provincias, departamentos o gobiernos locales.

**Mapa 4.** Porcentaje población urbana de los municipios de la provincia de Buenos Aires. 2001



A pesar de que los municipios son mayormente urbanos, la distribución del porcentaje de población urbana según demuestra ser claramente asimétrica; encontrándose que en sólo 36 gobiernos locales el grado de urbanización es mayor al promedio provincial (96,4%). Lo dicho se sintetiza en el diagrama de caja<sup>14</sup> (box-plot) adjunto (Gráfico 4), donde se constata una asimetría volcada hacia la derecha. En tal sentido, el 50% de los municipios tienen un porcentaje de población urbana comprendido entre el 79,6% y el 97,6% y la diferencia entre el valor de la mediana (86,6%) y el promedio se explica por los casos extremos ubicados fuera del bigote izquierdo de la distribución; entre los están Daireaux, Rivadavia, San Andrés de Giles, Pila, Puán, Punta Indio, Guaminí, General Villegas, Magdalena, General Pinto, Tornquist y los 3 municipios rurales (General Lavalle, General Guido y Tordillo). Lo comentado denota los usos distintos del territorio y otra de las fuentes de la heterogeneidad entre los gobiernos locales.



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001.

A modo de cierre de esta sección, se presenta el índice sintético de distribución o redistribución, que es otras de las medidas que se utilizan en demografía para caracterizar a la distribución de la población urbana y orientar la formulación de políticas de población en lo referente a su dimensión espacial. Este indicador es una medida resumen del porcentaje de residentes urbanos que deberían trasladarse de un sitio a otro para lograr una perfecta correspondencia entre la distribución de la población de la jerarquía urbana observada y la regla del rango y tamaño de la población. Lo que supone que algunos territorios deben ser centros de emigración y otros de inmigración. A mayor valor del índice mayor es el alejamiento de la distribución de la población de la jerarquía urbana observada respecto de la que con igual número total de habitantes, se registraría en una que siguiera la serie armónica de la regla del rango y tamaño<sup>15</sup>.

De acuerdo con el valor del índice para la provincia de Buenos (Anexo estadístico, Cuadro 9) resulta que para lograr una distribución armónica de la población urbana debe redistribuirse el 23,5% de la misma; y la diferencia absoluta entre la población observada y la esperada en una distribución armónica es de 6.257.026 habitantes. Según este ejercicio, entre los municipios que deben ser sitios de emigración se encuentran La Matanza, Lomas de Zamora, La Plata y General Pueyrredón y, entre aquellos que deberían convertirse en atractores de población están, por ejemplo, Quilmes, Almirante Brown y Merlo.

En suma, en este capítulo se constata el alto grado de urbanización de la provincia, pero a la vez la heterogeneidad de su distribución espacial, que encuentra una de sus explicaciones en la concentración de la población en el Aglomerado Gran Buenos Aires. Por otra parte, esta concentración sugiere un patrón que estaría dado por el descenso del grado de urbanización a medida que uno se aleja del Gran Buenos Aires hacia

<sup>14</sup> En dicho gráfico la caja contiene el 50% de las observaciones, la línea central equivale al valor de la mediana y sus extremos al primer y tercer cuartil respectivamente. Los extremos de los llamados bigotes delimitan el 95% de las observaciones, pero pueden corresponder a los extremos de la distribución. Más allá de los bigotes, los casos se definen como atípicos, definiéndose como atípicos severos a los que se encuentran más alejados.

<sup>15</sup> Véase: Welti (1998) Demografía II. Programa Latinoamericano de Actividades en Población. CELADE, México, 1998.

el oeste de la provincia y la necesidad de repensar la relación entre población y territorio para lograr una distribución más armónica de la misma.

#### 4. Infraestructura y servicios públicos de las viviendas urbanas

Como se señaló en la introducción, en el censo 2001, por primera vez, se registra la información referida a la presencia de infraestructura y servicios públicos en el en el segmento censal<sup>16</sup>.

En este marco, valen algunas precisiones acerca del procedimiento censal. Las preguntas correspondientes a la infraestructura y servicios públicos figuraba en la planilla llamada “Carátula del Segmento de Hogares”<sup>17</sup>, que localizaban territorialmente la información obtenida. Estos datos de la “estructura externa del segmento” se obtuvieron interrogando a un informante clave, al que el censista le mostraba el croquis del segmento que le correspondía censar, para que el censado se ubicara y pudiera responder correctamente. Los indicadores indagados remiten a 300 metros (3 cuadras) a la redonda, tomando como centro el segmento correspondiente; en el caso de que se presentaran situaciones espacialmente diversas, se debía registrar la situación predominante. Se relevan los datos en todos los segmentos que conforman una localidad<sup>18</sup> y en los espacios geográficos no urbanizados o rurales. A partir de éstos es posible reconstruir el universo territorial correspondiente a un gobierno local.

La decisión de medir los indicadores a nivel de segmento tuvo dos fundamentos: en primer lugar, que algunos de los servicios indagados se constituyen por redes cuya gran escala y por lo tanto, su existencia misma no se explica por el consumo privado de los hogares, sino por inversiones públicas que afectan a toda un área territorial. En segundo lugar, que operativamente ello resultaría en mayor economía de espacio en la cédula de cada hogar, derivándose estos contenidos a un instrumento de relevamiento de una unidad espacial mayor.

La siguiente imagen presenta una extracción de la carátula censal, que contiene la información relevada.

CUADRO CON DATOS DE ESTRUCTURA EXTERNA DEL SEGMENTO		
Instrucción: Marque si existen o no las siguientes características en su Segmento. Si en su Segmento hay lugares en los que se presenta un ítem y otros lugares en los que no, marque la situación PREDOMINANTE		
	SI	NO
UBICACION EN VILLA DE EMERGENCIA	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
UBICACION EN ZONA INUNDABLE	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
EXISTENCIA PERMANENTE DE BASURAL A MENOS DE 300 METROS (3 CUADRAS)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
EXISTENCIA DE CLOACAS	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
EXISTENCIA DE AGUA CORRIENTE	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
EXISTENCIA DE ENERGIA ELECTRICA POR RED DOMICILIARIA	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
EXISTENCIA DE ALUMBRADO PUBLICO	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
EXISTENCIA DE GAS DE RED (GAS NATURAL)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
EXISTENCIA DE AL MENOS UNA CUADRA PAVIMENTADA	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
SERVICIO REGULAR DE RECOLECCION DE RESIDUOS (AL MENOS 2 VECES POR SEMANA)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
EXISTENCIA DE TRANSPORTE PUBLICO A MENOS DE 300 METROS (3 CUADRAS)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
EXISTENCIA DE TELEFONO PUBLICO A MENOS DE 300 METROS (3 CUADRAS)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Por problemas en la calidad de los datos, en este trabajo se utilizan todas las variables, excepto las que se refieren a ubicación en villa de emergencia y zona inundable y a existencia permanente de basura a menos de 300 metros. Los indicadores empleados remiten al porcentaje de viviendas urbanas del segmento censal que disponen de la respectiva infraestructura y servicios públicos. (Anexo estadístico, Cuadro 10).

Un análisis estadístico descriptivo básico (Gráfico 5) permite concluir que en Buenos Aires la infraestructura y servicios con mayor cobertura son la energía eléctrica, la recolección de residuos y el alumbrado público. En cambio, el acceso a la red cloacal y al agua de red son los de menor cobertura. El 54,9% y el 76,8% de

<sup>16</sup> El segmento es una unidad de relevamiento censal, que representa el área que se le asigna como carga de trabajo a cada censista el día del operativo.

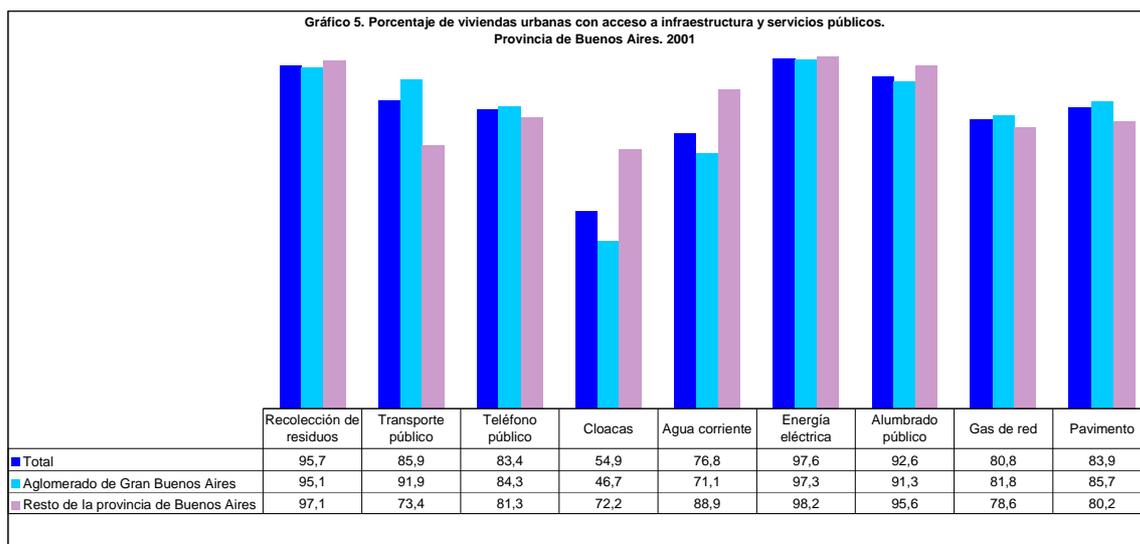
<sup>17</sup> En el Censo 2001 las unidades de empadronamiento fueron los Hogares, las Instituciones Colectivas y las Personas. Las variables en cuestión se midieron sólo en segmentos de Hogares y no de Instituciones colectivas.

<sup>18</sup> La localidad es un espacio urbano, que el INDEC define en términos estadísticos con un criterio físico según el cual se trata de una concentración espacial de edificios conectados entre sí por calles, cuya área que queda delimitada mediante una envolvente. A partir de la zona reconocidamente céntrica de una determinada localidad, la envolvente llega en cualquier dirección hasta donde la continuidad de edificación se interrumpe por largo trecho.

las viviendas urbanas tienen red cloacal y agua de red en el respectivo segmento censal. Dicho de otro modo, en el año 2001 hay 2.015.125 y 1.034.412 viviendas urbanas sin la oferta de estos servicios.

Si se consideran a los 32 municipios que integran al aglomerado de Gran Buenos Aires, resulta que los servicios con una cobertura mayor al 90% de la viviendas urbanas son, en orden decreciente, energía eléctrica, recolección de residuos, transporte y alumbrado público. Sin embargo, no ocurre lo mismo en lo que refiere al servicio de cloacas, ya que el 46,7% de las viviendas tienen oportunidad de acceder al mismo; es decir que hay un total de 1.617.287 viviendas que no disponen del servicio.

En lo que respecta a los 99 municipios del Resto de la provincia<sup>19</sup>, la infraestructura y servicios con una cobertura en el segmento superior al 90% son los mismos que para el caso del Gran Buenos Aires; excepto en lo que se refiere al transporte público. Al igual que lo dicho anteriormente, el servicio cloacal es el de menor cobertura, pero bastante superior, ya que el 72,2% de las viviendas urbanas tienen el servicio.



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de los Censos Nacionales de Población, Hogares y Vivienda 2001.

En términos generales, se subraya que la provincia tiene principalmente un déficit de cobertura en los servicios de saneamiento urbano (cloacas y agua de red)<sup>20</sup>; lo cual impacta negativamente en la calidad del medio ambiente urbano. Por otra parte, se indica que la falta de extensión de la red de gas implica que hay 858.314 viviendas urbanas que no cuentan con la infraestructura, la que es sustituida fundamentalmente por el consumo de gas en garrafa<sup>21</sup>.

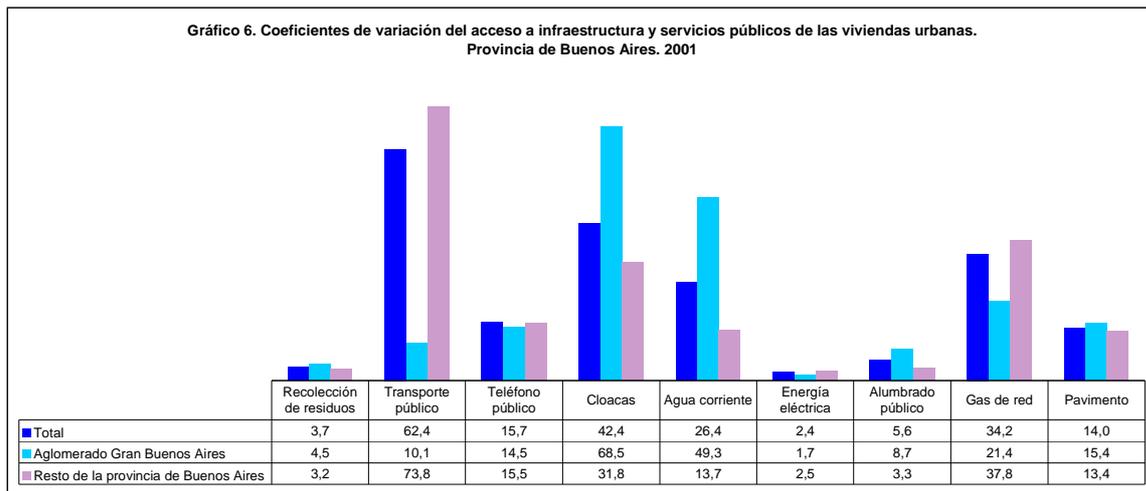
Cuando se profundiza la descripción y se indaga la desigualdad del acceso a la infraestructura de servicios, a través de los coeficientes de variación<sup>22</sup> (Gráfico 6) resulta que la desigualdad en la oferta es alta en la mayoría de los casos, excepto en los servicios de recolección de residuos, la energía eléctrica y el alumbrado público. Si se toma la provincia como un todo, el servicio con mayor oferta desigual entre los municipios es el transporte público (62,4%) , lo que se explica por la variabilidad verificada para los gobiernos locales que forman parte del resto de la provincia (73,8%). Con respecto a lo que sucede en los municipios del aglomerado Gran Buenos Aires, las mayores diferencias entre ellos se encuentran en el tendido de la red cloacal (68,5%), la red de agua corriente (49,3%) y de gas (21,4%). En los municipios agrupados en el resto de la provincia como se dijo es el transporte público el de mayor variabilidad, seguido de la distribución de la red de gas (37,8%) y de cloacas (31,8%).

<sup>19</sup> Se recuerda que siempre se hace referencia a las viviendas urbanas de los municipios.

<sup>20</sup> Por último, no hay que olvidar que se trata de la infraestructura y servicios públicos ubicados en el segmento censal, lo cual no significa un acceso real por los hogares. Pues si se considera a éste, resulta que el 45% y el 73% de los hogares urbanos de la provincia disponen efectivamente de cloacas y agua de red.

<sup>21</sup> De acuerdo a datos del Censo 2001, el 32% de los hogares urbanos de la provincia (1.219.180 hogares) usan como combustible principal para cocinar al gas en garrafa y el 63% (2.371.573 hogares) al gas de red. El uso de leña o carbón, indicador del medio ambiente habitualmente empleado, sólo corresponde a menos del 1% de los hogares (10.889 hogares).

<sup>22</sup> Esta es una medida construida a partir de la relación entre la media y la dispersión, por cien. En este trabajo se considera un coeficiente muy alto (alta desigualdad) a un valor mayor al 10%.

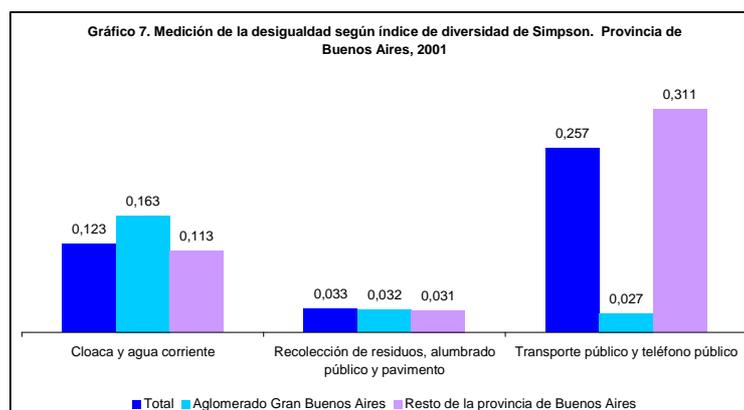


Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001.

Las desigualdades mencionadas deben ser interpretativamente ponderadas por el hecho de que se trata de viviendas urbanas y en el caso del Gran Buenos Aires, por ser el territorio de mayor aglomeración o concentración de población en un espacio más reducido; con lo que el impacto en términos de reducción de la desigualdad por la ampliación de la red de saneamiento es mucho mayor que en el resto de la provincia.

Otra medida para aproximarse a la desigualdad es el índice de diversidad de Simpson. Se trata de un indicador de sencilla lectura, ya que su valor oscila entre cero (sin desigualdad o diversidad) y uno (máxima desigualdad o diversidad)<sup>23</sup>. Con fines analíticos se utilizan tres agrupamientos de las variables de la carátula del segmento. Uno considera conjuntamente la diversidad explicada a partir del acceso a la red cloacal y de agua corriente; buscando por consiguiente reflejar la segregación del saneamiento urbano. Otro conjunto nuclea a las variables que integran lo que en la jerga se denominan como “las 3 B” (recolección de residuos –basura-, alumbrado –bombitas- y pavimento –baches-). Por último, se mide la diversidad a partir de variables que remiten al transporte y la comunicaciones (transporte y teléfono público).

De acuerdo con lo observado (Gráfico 7), la segregación referente al saneamiento urbano es mayor en los municipios del Gran Buenos Aires (0,163) que en los restantes (0,113), siendo la primera 1,4 veces mayor que la segunda. Por otra parte, no hay que dejar de mencionar que el bajo valor del índice se explica porque en la mayoría de los municipios es baja la cobertura de la red de cloaca y agua corriente. En lo que respecta a las “3B” la diversidad es similar en el Gran Buenos Aires y el resto de la provincia; siendo bastante baja (0,03). Por último, la segregación de transporte y comunicaciones es 11 veces mayor en el resto de la provincia (0,311) con respecto al aglomerado Gran Buenos Aires (0,027).



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001.

<sup>23</sup> Este índice forma parte de la familia de indicadores usados para medir la desigualdad. Uno de ellos es el índice de gini, muy usado como indicador de la distribución del ingreso. En este caso por tratarse de un análisis espacial, la desigualdad tiene también que interpretarse como segregación espacial.

En suma, el análisis descriptivo hecho en esta sección permite constatar cuán heterogénea es la distribución de la infraestructura y servicios públicos urbanos; lo que se encuentra, como se dijo, en un escenario demográfico de concentración de la población en el aglomerado Gran Buenos Aires y de urbanización general de la provincia.

Para terminar, se comenta que se buscó hacer una clasificación de los municipios que integran el Gran Buenos Aires y el resto de la provincia a partir de las variables de la carátula del segmento. Se recurrieron a la formación de grupos por medio distintas técnicas de formación de cluster (jerárquicas y no jerárquicas), las que determinaron la imposibilidad de presentar grupos que sean internamente consistentes. Dicho de otro modo, sabiendo a priori de la heterogeneidad comentada se observaron las variabilidades de los municipios agrupados en cuatro a quince grupos; arrojando como resultado altos coeficientes de variación, que en algunos casos superar el 100%. Lo verificado es de interés debido que esto es un indicio de la dificultad de definir un criterio que agrupe a las poblaciones sobre la base de condiciones concretas de vida de las mismas, lo que se oscurece cuando se utilizan clasificaciones generales como las del tamaño de la población.

## 5 Consideraciones finales

Ciertamente, la construcción del SIEL se enfrenta al desafío que implica la necesidad de conjugar criterios estadísticos con la heterogénea definición de "gobierno local" en nuestro país, como señalamos al adoptar la antinomia que consagra César Vapñarsky (2004) al hablar de "escalas institucionales" frente a "órdenes territoriales". Se ha visto que son diversos los elementos que contribuyen a esta situación (la múltiple definición de "área de gobierno local" contenida en las constituciones provinciales, la diversidad de criterios que dan pie a estas definiciones, etc.). Si bien, en la provincia de Buenos Aires, estos problemas quedan relativizados porque los municipios o "áreas de gobierno local" coinciden con la división política del "departamento", subsiste la diferenciación dada por la existencia de "aglomeraciones" y de territorios de "campo abierto" en los municipios.

Más allá de estos problemas, y asumiendo que es cada vez más imperioso responder a las necesidades de contar con información y análisis para áreas de gobierno local, desde el INDEC entendemos que el Censo Nacional de Población y Viviendas 2001 resulta una fuente privilegiada, aunque no exhaustiva, para el conocimiento de aspectos sobresalientes de las áreas de gobierno local y de las localidades. Por primera vez la información censal identifica a través de un código específico las distintas áreas de gobierno local, lo que permite el procesamiento de la información poblacional a nivel de las mismas.

Sobre esta base, la línea de análisis utilizada capitaliza esa información, seleccionando como temáticas e indicadores significativos para el estudio a la dinámica y la envergadura poblacional, la urbanización y la oferta de infraestructura y servicios públicos urbanos de acuerdo a lo medido a través de la carátula censal.

Respecto de la dinámica poblacional se destaca que la provincia alcanza en el 2001 a un total de 13.697.898 habitantes (1.232.229 más que en 1991, casi un 10% más), como resultado de una tasa de crecimiento intercensal de casi 9 personas por año por cada 1000 habitantes. Tal crecimiento se produce predominantemente en la áreas urbanas y registra asimetrías, tal como se constata en la existencia de municipios con población estancada o ligero crecimiento, con crecimiento medio, con fuerte retroceso de población y con fuerte crecimiento. Este crecimiento dispar de los municipios es acompañado de una concentración de la población en un reducido número de partidos y localidades y en el espacio delimitado por el Aglomerado Gran Buenos Aires; siendo sobresaliente que el 25% de la población de la provincia se halla en 5 localidades. Todo esto va a configurar un escenario demográfico caracterizado por una distribución de la población urbana alejada de lo que supuestamente se considera como una distribución equilibrada.

En lo que respecta al análisis descriptivo de la distribución de la infraestructura y servicios públicos se verifica que es un común denominador, tanto en los municipios del Gran Buenos como en los restantes, un oferta superior al 90% de las viviendas urbanas de la red de energía eléctrica, la recolección de residuos y el alumbrado público. En cambio, sobresale lo opuesto en los servicios referentes al saneamiento urbano (cloacas y agua de red), en especial en el Gran Buenos Aires.

Profundizando este panorama general, la medición de la variabilidad y desigualdad de la infraestructura y servicios, muestra no sólo que los valores promedio ocultan su diversidad intermunicipal, sino también una clara situación de segregación espacial. Lo dicho es corroborado por la imposibilidad de lograr agrupamientos de los municipios que sean estadísticamente significativos. Conceptual y operativamente esto pone en duda las clasificaciones de las jurisdicciones hechas a partir de criterios que no están dados por las condiciones reales de las poblaciones y los territorios.

Como dijimos al inicio, este ejercicio sólo ha pretendido mostrar las posibilidades de aprovechamiento de la información censal para conocer la situación de diversas dimensiones relativas a las estadísticas locales. La información local provista por el Censo de Población de 2001, es aún una rica fuente de insumos para la gestión local que espera su cabal aprovechamiento y en ese sentido el SIEL acompañará y apoyará todas las iniciativas de las DPE y las oficinas Municipales de Estadística. Se encuentra a disposición de ellos más de un centenar de cuadros estadísticos censales de 2001 con desagregación a nivel de gobierno local.

Adicionalmente el valor de la información censal disponible se resignifica en perspectiva al próximo Censo 2010, que permitirá lograr por primera vez una visión de lo acaecido a lo largo de la década 2001-2010 en los aspectos poblacionales y sociales básicos del conjunto de los gobiernos locales del país.

## ANEXO ESTADISTICO

**Cuadro1.** Códigos de gobiernos locales de los municipios de la provincia de Buenos Aires.

Municipios	Código de Gobierno Local	Municipios	Código de Gobierno Local
Adolfo Alsina	007	General Alvarado	280
Adolfo González Chaves	014	General Alvear	287
Alberti	021	General Arenales	294
Almirante Brown	028	General Belgrano	301
Arrecifes	077	General Guido	308
Avellaneda	035	General Juan Madariaga	315
Ayacucho	042	General La Madrid	322
Azul	049	General Las Heras	329
Bahía Blanca	056	General Lavalle	336
Balcarce	063	General Paz	343
Baradero	070	General Pinto	351
Benito Juárez	084	General Pueyrredón	357
Berazategui	091	General Rodríguez	364
Berisso	098	General San Martín	371
Bolívar	105	General Viamonte	385
Bragado	112	General Villegas	392
Brandsen	119	Guaminí	399
Campana	126	Hipólito Yrigoyen	406
Cañuelas	134	Hurlingham	408
Capitán Sarmiento	140	Ituzaingó	410
Carlos Casares	147	José C. Paz	412
Carlos Tejedor	154	Junín	413
Carmen de Areco	161	La Costa	420
Castelli	168	La Matanza	427
Colón	175	La Plata	441
Coronel de Marina L.Rosales	182	Lanús	434
Coronel Dorrego	189	Laprida	448
Coronel Pringles	196	Las Flores	455
Coronel Suárez	203	Leandro N. Alem	462
Chacabuco	210	Lincoln	469
Chascomús	217	Lobería	476
Chivilcoy	224	Lobos	483
Daireaux	231	Lomas de Zamora	490
Dolores	238	Luján	497
Ensenada	245	Magdalena	505
Escobar	252	Maipú	511
Esteban Echeverría	260	Malvinas Argentinas	515
Exaltación de la Cruz	266	Mar Chiquita	518
Ezeiza	270	Marcos Paz	525
Florencio Varela	274	Mercedes	532
Florentino Ameghino	277	Merlo	539

Municipios	Código de Gobierno Local	Municipios	Código de Gobierno Local
Monte	547	San Antonio de Areco	735
Monte Hermoso	553	San Cayetano	742
Moreno	560	San Fernando	749
Morón	568	San Isidro	756
Navarro	574	San Miguel	760
Necochea	581	San Nicolás de los Arroyos	763
9 de Julio	588	San Pedro	770
Olavarría	595	San Vicente	778
Cármén de Patagones	602	Suipacha	784
Pehuajó	609	Tandil	791
Pellegrini	616	Tapalqué	798
Pergamino	623	Tigre	805
Pila	630	Tordillo	812
Pilar	638	Tornquist	819
Pinamar	644	Trenque Lauquen	826
Presidente Perón	648	Tres Arroyos	833
Puán	651	Tres de Febrero	840
Punta Indio	655	Tres Lomas	847
Quilmes	658	25 de Mayo	854
Ramallo	665	Vicente López	861
Rauch	672	Villa Gesell	868
Rivadavia	679	Villarino	875
Rojas	686	Zárate	882
Roque Pérez	693		
Saavedra	700		
Saladillo	707		
Salliqueló	721		
Salto	714		
San Andrés de Giles	728		

Fuente: INDEC. Código de Gobiernos Locales.

**Cuadro 2.** Tamaño, variación absoluta y tasa de crecimiento anual medio de la población. Municipios de la provincia de Buenos Aires. 1991-2001.

Municipio	Población		Variación Absoluta	Tasa de crecimiento anual medio (por mil)*	Cambios jurisdiccionales
	1991	2001			
<b>Total</b>	<b>12.594.974</b>	<b>13.827.203</b>	<b>1.232.229</b>	<b>8,9</b>	
Adolfo Alsina	18.077	16.245	-1.832	-10,2	
Adolfo González Chaves	12.747	12.037	-710	-5,5	
Alberti	10.627	10.373	-254	-2,3	
Almirante Brown	450.698	515.556	64.858	12,8	
Arrecifes	24.593	27.279	2.686	9,9	Antes Bartolomé Mitre, cambió de nombre por ley provincial N° 11.966/1997
Avellaneda	344.991	328.980	-16.011	-4,5	

Municipio	Población		Variación Absoluta	Tasa de crecimiento anual medio (por mil)*	Cambios jurisdiccionales
	1991	2001			
Ayacucho	19.634	19.669	35	0,2	
Azul	62.271	62.996	725	1,1	
Bahía Blanca	272.191	284.776	12.585	4,3	
Balcarce	41.194	42.039	845	1,9	
Baradero	28.500	29.562	1.062	3,5	
Benito Juárez	20.350	19.443	-907	-4,3	
Berazategui	244.929	287.913	42.984	15,4	
Berisso	74.761	80.092	5.331	6,6	
Bolívar	32.757	32.442	-315	-0,9	
Bragado	40.442	40.259	-183	-0,4	
Brandsen	18.424	22.515	4.091	19,1	
Campana	71.464	83.698	12.234	15,0	
Cañuelas	32.275	42.575	10.300	26,4	Superficie modificada, Ley provincial N° 11.550/1994; incorpora un sector de Esteban Echeverría.
Capitán Sarmiento	11.392	12.854	1.462	11,5	
Carlos Casares	20.126	21.125	999	4,6	
Carlos Tejedor	12.229	11.539	-690	-5,5	
Carmen de Areco	12.581	13.992	1.411	10,1	
Castelli	7.025	7.852	827	10,6	
Chacabuco	43.650	45.445	1.795	3,8	
Chascomús	35.174	38.647	3.473	9,0	
Chivilcoy	57.479	60.762	3.283	5,3	
Colón	21.192	23.179	1.987	8,5	
Coronel de Marina L. Rosales	59.543	60.892	1.349	2,1	
Coronel Dorrego	17.741	16.522	-1.219	-6,8	
Coronel Pringles	22.905	23.794	889	3,6	
Coronel Suárez	35.710	36.828	1.118	2,9	
Daireaux	14.694	15.857	1.163	7,3	
Dolores	24.306	25.216	910	3,5	
Ensenada	48.237	51.448	3.211	6,1	
Escobar	128.421	178.155	49.734	31,2	
Esteban Echeverría	198.335	243.974	45.639	19,7	Superficie modificada. Leyes provinciales n° 11.480/1993 y 11.550 /1994, cede tierras a Cañuelas y San Vicente, para la creación de los municipios de Ezeiza y Presidente Perón.
Exaltación de la Cruz	17.072	24.167	7.095	33,1	
Ezeiza	75.298	118.807	43.509	43,4	Se crea con tierras del municipio de Esteban Echeverría. Ley provincial n° 11.550/1994.
Florencio Varela	254.940	348.970	94.030	29,9	Superficie modificada, Ley provincial N° 11.480/1993. Cede tierras para la creación de Presidente Perón.
Florentino Ameghino	7.516	8.171	655	8,0	
General Alvarado	30.385	34.391	4.006	11,8	
General Alvear	8.241	10.897	2.656	26,6	

Municipio	Población		Variación Absoluta	Tasa de crecimiento anual medio (por mil)*	Cambios jurisdiccionales
	1991	2001			
General Arenales	15.102	14.876	-226	-1,4	
General Belgrano	13.941	15.381	1.440	9,4	
General Guido	2.857	2.771	-86	-2,9	
General Juan Madariaga	16.923	18.286	1.363	7,4	
General La Madrid	10.641	10.984	343	3,0	
General Las Heras	10.987	12.799	1.812	14,5	
General Lavalle	3.046	3.063	17	0,5	
General Paz	9.338	10.319	981	9,5	
General Pinto	11.610	11.129	-481	-4,0	
General Pueyrredón	532.845	564.056	31.211	5,4	
General Rodríguez	48.383	67.931	19.548	32,3	
General San Martín	406.809	403.107	-3.702	-0,9	
General Viamonte	17.744	17.641	-103	-0,6	
General Villegas	27.494	28.960	1.466	4,9	
Guaminí	12.284	11.257	-1.027	-8,3	
Hipólito Yrigoyen	9.038	8.819	-219	-2,3	
Hurlingham	166.935	172.245	5.310	3,0	Se crea con tierras del partido de Morón. Ley provincial N° 11.610/1994.
Ituzaingó	142.317	158.121	15.804	10,0	Se crea con tierras del partido de Morón. Ley provincial N° 11.610/1994.
José C. Paz	186.681	230.208	43.527	20,0	Se crea con tierras del partido de General Sarmiento. Ley provincial 11.551/1994.
Junín	84.295	88.664	4.369	4,8	
La Costa	38.603	60.483	21.880	42,8	
La Matanza	1.121.298	1.255.288	133.990	10,7	
La Plata	541.905	574.369	32.464	5,5	Incluye la isla Martín García.
Lanas	468.561	453.082	-15.479	-3,2	
Laprida	9.322	9.683	361	3,6	
Las Flores	21.980	23.551	1.571	6,6	
Leandro N. Alem	16.553	16.358	-195	-1,1	
Lincoln	40.592	41.127	535	1,2	
Lobería	17.647	17.008	-639	-3,5	
Lobos	30.788	33.141	2.353	7,0	
Lomas de Zamora	574.330	591.345	17.015	2,8	
Luján	80.645	93.992	13.347	14,6	
Magdalena	13.818	16.603	2.785	17,5	Superficie modificada, Ley provincial 11.584/1994; cede tierras para la creación del partido de Punta Indio.
Maipú	10.042	10.193	151	1,4	
Malvinas Argentinas	239.113	290.691	51.578	18,6	Se crea con tierras del partido de General Sarmiento. Ley provincial 11.551/1994. Incorpora un sector del partido de Pilar.
Mar Chiquita	14.884	17.908	3.024	17,6	
Marcos Paz	29.104	43.400	14.296	38,1	

Municipio	Población		Variación Absoluta	Tasa de crecimiento anual medio (por mil)*	Cambios jurisdiccionales
	1991	2001			
Mercedes	55.613	59.870	4.257	7,0	
Merlo	390.858	469.985	79.127	17,6	
Monte	15.479	17.488	2.009	11,6	
Monte Hermoso	3.605	5.602	1.997	42,0	
Moreno	287.715	380.503	92.788	26,6	
Morón	334.301	309.380	-24.921	-7,4	Superficie modificada, Ley provincial 11.610 /1994. Cede tierras para la creación de los partidos de Hurlingham e Ituzaingó.
Navarro	13.764	15.797	2.033	13,1	
Necochea	84.581	89.096	4.515	5,0	
9 de Julio	44.021	45.998	1.977	4,2	
Olavarría	98.014	103.961	5.947	5,6	
Patagones	27.469	27.938	469	1,6	
Pehuajó	38.151	38.400	249	0,6	
Pellegrini	5.797	6.030	233	3,8	
Pergamino	94.592	99.193	4.601	4,5	
Pila	2.969	3.318	349	10,6	
Pilar	144.670	232.463	87.793	45,2	Superficie modificada, Ley provincial N°11.551/1994. Cede tierras para la creación del partido de Malvinas Argentinas e incorpora un sector del partido de General Sarmiento.
Pinamar	10.316	20.666	10.350	66,2	
Presidente Perón	41.299	60.191	18.892	35,9	Se crea con tierras de los partidos de San Vicente, Esteban Echeverría y Florencio Varela. Ley provincial 11.480/1993.
Puán	17.617	16.381	-1.236	-6,9	
Punta Indio	8.591	9.362	771	8,2	Se crea con tierras del partido de Magdalena. Ley provincial N° 11.584 del 6/12/1994.
Quilmes	511.234	518.788	7.554	1,4	
Ramallo	26.868	29.179	2.311	7,9	
Rauch	13.909	14.434	525	3,5	
Rivadavia	14.996	15.452	456	2,9	
Rojas	22.690	22.842	152	0,6	
Roque Pérez	9.639	10.902	1.263	11,7	
Saavedra	19.407	19.715	308	1,5	
Saladillo	26.200	29.600	3.400	11,6	
Salto	27.878	29.189	1.311	4,4	
Salliqueló	8.445	8.682	237	2,6	
San Andrés de Giles	18.302	20.829	2.527	12,3	
San Antonio de Areco	18.848	21.333	2.485	11,8	
San Cayetano	8.687	8.119	-568	-6,4	
San Fernando	144.763	151.131	6.368	4,1	
San Isidro	299.023	291.505	-7.518	-2,4	
San Miguel	212.692	253.086	40.394	16,6	Se crea con tierras del partido de General Sarmiento. Ley

Municipio	Población		Variación Absoluta	Tasa de crecimiento anual medio (por mil)*	Cambios jurisdiccionales
	1991	2001			
					de General Sarmiento. Ley provincial N°11.551/1994.
San Nicolás	132.918	137.867	4.949	3,5	
San Pedro	48.851	55.234	6.383	11,7	
San Vicente	34.409	44.529	10.120	24,6	Superficie modificada, Ley provincial N°11.480/1993. Cede tierras para la creación del partido de Presidente Perón e incorpora un sector del partido de Esteban Echeverría.
Suipacha	8.038	8.904	866	9,7	
Tandil	101.228	108.109	6.881	6,3	
Tapalqué	8.111	8.296	185	2,1	
Tigre	257.922	301.223	43.301	14,8	
Tordillo	1.444	1.742	298	17,9	
Tornquist	10.742	11.759	1.017	8,6	
Trenque Lauquen	35.289	40.181	4.892	12,4	
Tres Arroyos	56.679	57.244	565	0,9	
Tres de Febrero	349.376	336.467	-12.909	-3,6	
Tres Lomas	7.596	7.439	-157	-2,0	
25 de Mayo	34.252	34.877	625	1,7	
Vicente López	289.505	274.082	-15.423	-5,2	
Villa Gesell	16.012	24.282	8.270	39,7	
Villarino	24.427	26.517	2.090	7,8	
Zárate	91.600	101.271	9.671	9,6	

**Nota:** con el fin de posibilitar la comparación entre los Censos 1991 y 2001, los datos fueron reprocesados según la división político-administrativa vigente al año 2001.

La tasa de crecimiento anual medio se calcula como:  $[\ln(\text{población en 2001}/\text{población en 1991})/10,5006]*1000$ .

**Fuente:** INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

**Cuadro 3.** Municipios según tipo de crecimiento poblacional. Provincia de Buenos Aires. Período 1991-2001

Tipo de crecimiento poblacional	Cantidad de municipios	Porcentaje de municipios
<b>Total</b>	<b>134</b>	<b>100,0</b>
Fuerte retroceso de población (menos a 0%)	26	19,4
Población estancada o crecimiento ligero (0 a 12%)	67	50,0
Crecimiento demográfico medio (13 a 35%)	29	21,6
Fuerte crecimiento de población (36% y más)	12	9,0

**Fuente:** elaboración propia sobre la base de datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001.

**Cuadro 4.** Distribución de la población de los municipios de la provincia de Buenos Aires. 2001

Municipio	Población	Distribución de la población (%)	Municipio	Población	Distribución de la población (%)
<b>Total</b>	<b>13.697.898</b>	<b>100,00</b>	Baradero	29.167	0,21
La Matanza	1.250.715	9,13	Ramallo	28.995	0,21
Lomas de Zamora	587.127	4,29	Salto	28.833	0,21
La Plata	560.274	4,09	General Villegas	28.826	0,21
General Pueyrredón	551.558	4,03	Patagones	27.711	0,20
Quilmas	516.355	3,77	Arrecifes	27.038	0,20
Almirante Brown	512.485	3,74	Villarino	26.377	0,19
Merlo	468.411	3,42	Dolores	24.525	0,18
Lanas	451.015	3,29	Exaltación de la Cruz	23.968	0,17
General San Martín	400.145	2,92	Coronel Pringles	23.305	0,17
Moreno	379.349	2,77	Las Flores	23.292	0,17
Florencio Varela	346.194	2,53	Villa Gesell	23.272	0,17
Tres de Febrero	334.871	2,44	Colón	22.989	0,17
Avellaneda	327.576	2,39	Rojas	22.572	0,16
Morón	305.662	2,23	Brandsen	22.321	0,16
Tigre	300.340	2,19	San Antonio de Areco	21.068	0,15
San Isidro	289.870	2,12	Carlos Casares	20.819	0,15
Malvinas Argentinas	289.787	2,12	San Andrés de Giles	20.604	0,15
Berazategui	287.198	2,10	Ayacucho	19.398	0,14
Bahía Blanca	281.718	2,06	Saavedra	19.363	0,14
Vicente López	272.035	1,99	Pinamar	19.318	0,14
San Miguel	251.284	1,83	Benito Juárez	19.157	0,14
Esteban Echeverría	243.451	1,78	General Juan Madariaga	18.146	0,13
Pilar	231.120	1,69	Mar Chiquita	17.626	0,13
José C. Paz	229.238	1,67	General Viamonte	17.461	0,13
Escobar	177.553	1,30	Monte	16.987	0,12
Hurlingham	171.387	1,25	Lobería	16.876	0,12
Ituzaingó	156.268	1,14	Coronel Dorrego	16.426	0,12
San Fernando	149.954	1,09	Leandro N. Alem	16.223	0,12
San Nicolás	136.624	1,00	Puán	16.070	0,12
Ezeiza	115.980	0,85	Adolfo Alsina	15.813	0,12
Tandil	107.220	0,78	Daireaux	15.662	0,11
Olavarría	101.465	0,74	Navarro	15.655	0,11
Zárate	100.083	0,73	Rivadavia	15.260	0,11
Pergamino	98.596	0,72	General Belgrano	15.199	0,11
Luján	90.773	0,66	General Arenales	14.774	0,11
Necochea	87.646	0,64	Magdalena	14.758	0,11
Junín	87.051	0,64	Rauch	14.273	0,10
Campana	82.659	0,60	Carmen de Areco	13.866	0,10
Berisso	79.483	0,58	General Las Heras	12.799	0,09
General Rodríguez	67.310	0,49	Capitán Sarmiento	12.742	0,09

Municipio	Población	Distribución de la población (%)	Municipio	Población	Distribución de la población (%)
Azul	61.573	0,45	Adolfo Gonzales Chaves	11.941	0,09
Chivilcoy	60.118	0,44	Tornquist	11.594	0,08
Presidente Perón	60.027	0,44	Carlos Tejedor	11.396	0,08
La Costa	59.477	0,43	Guaminí	11.114	0,08
Coronel de Marina Leonardo Rosales	59.268	0,43	General Pinto	11.064	0,08
Mercedes	58.291	0,43	General La Madrid	10.823	0,08
Tres Arroyos	56.477	0,41	Roque Pérez	10.823	0,08
San Pedro	54.844	0,40	Alberti	10.277	0,08
Ensenada	51.041	0,37	General Paz	10.224	0,07
9 de Julio	45.457	0,33	Maipú	10.037	0,07
Chacabuco	45.068	0,33	Laprida	9.546	0,07
San Vicente	43.973	0,32	Punta Indio	9.177	0,07
Cañuelas	42.192	0,31	General Alvear	9.093	0,07
Marcos Paz	41.647	0,30	Suipacha	8.810	0,06
Balcarce	41.499	0,30	Hipólito Yrigoyen	8.678	0,06
Lincoln	40.685	0,30	Salliqueló	8.564	0,06
Bragado	39.800	0,29	Tapalqué	8.192	0,06
Trenque Lauquen	39.518	0,29	Florentino Ameghino	8.119	0,06
Pehuajó	38.096	0,28	San Cayetano	8.052	0,06
Chascomús	37.989	0,28	Castelli	7.768	0,06
Coronel Suárez	36.520	0,27	Tres Lomas	7.364	0,05
25 de Mayo	34.408	0,25	Pellegrini	5.945	0,04
General Alvarado	33.745	0,25	Monte Hermoso	5.454	0,04
Lobos	32.767	0,24	Pila	3.298	0,02
Bolívar	31.936	0,23	General Lavalle	3.015	0,02
Saladillo	29.345	0,21	General Guido	2.756	0,02
			Tordillo	1.649	0,01

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001

**Cuadro 5.** Tamaño y Distribución de la población de los municipios del Aglomerado Gran Buenos Aires. 2001

Municipios del Aglomerado Gran Buenos Aires (AGBA)	Población	Distribución de la población (%)
<b>14 municipios cuya superficie y población integran totalmente el AGBA</b>	<b>4.582.620</b>	<b>33,45</b>
Lomas de Zamora	587.127	4,29
Quilmes	516.355	3,77
Lanús	451.015	3,29
General San Martín	400.145	2,92
Tres de Febrero	334.871	2,44
Avellaneda	327.576	2,39
Morón	305.662	2,23
San Isidro	289.870	2,12
Malvinas Argentinas	289.787	2,12

Municipios del Aglomerado Gran Buenos Aires (AGBA)	Población	Distribución de la población (%)
Vicente López	272.035	1,99
San Miguel	251.284	1,83
José C. Paz	229.238	1,67
Hurlingham	171.387	1,25
Ituzaingó	156.268	1,14
<b>10 partidos cuya superficie y población integran parcialmente el AGBA, pero forman parte del tradicional Gran Buenos Aires.</b>	<b>4.054.077</b>	<b>29,60</b>
La Matanza	1.250.715	9,13
Almirante Brown	512.485	3,74
Merlo	468.411	3,42
Moreno	379.349	2,77
Florencio Varela	346.194	2,53
Tigre	300.340	2,19
Berazategui	287.198	2,10
Esteban Echeverría	243.451	1,78
San Fernando	149.954	1,09
Ezeiza	115.980	0,85
<b>6 municipios cuya superficie y población integran parcialmente el AGBA, pero no forman parte del tradicional Gran Buenos Aires</b>	<b>621.630</b>	<b>4,54</b>
Pilar	231.120	1,69
Escobar	177.553	1,30
General Rodríguez	67.310	0,49
Presidente Perón	60.027	0,44
San Vicente	43.973	0,32
Marcos Paz	41.647	0,30
<b>2 municipios cuya superficie y población integran muy parcialmente el AGBA y no forman parte del tradicional Gran Buenos Aires, ni tampoco están incluidos en el Aglomerado Gran Buenos Aires</b>	<b>602.466</b>	<b>4,40</b>
La Plata	560.274	4,09
Cañuelas	42.192	0,31
<b>Resto de los municipios</b>	<b>3.837.105</b>	<b>28,01</b>

**Nota:** la composición del Gran Buenos Aires es tomada de: INDEC (2003)

**Fuente:** Censos Nacionales de Población, Hogares y Vivienda 2001

**Cuadro 6.** Población urbana y rural, variación absoluta y tasa de crecimiento anual medio: Provincia de Buenos Aires. Años 1991 y 2001.

Población urbana y rural	1.991	2.001	% de población		Variación absoluta	Tasa de crecimiento anual medio (por mil)
			1.991	2.001		
<b>Total</b>	<b>12.594.974</b>	<b>13.827.203</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>1.232.229</b>	<b>8,9</b>
Urbana	11.986.709	13.550.796	95,2	98,0	1.564.087	11,7
Rural	608.265	276.407	4,8	2,0	-331.858	-75,1

**Fuente:** elaboración propia sobre la base de datos de los Censos Nacionales de Población, Hogares y Vivienda 1991 y 2001.

**Cuadro 7.** Clasificación de las localidades según tamaño de población. Provincia de Buenos Aires. Año 2001

Tamaño de la localidad	Población	% de población	Cantidad de localidades
500.000 y más hab.	3.984.221	28,8	6
100.000 - 499.999 hab.	6.683.351	48,3	25
50.000 - 99.999 hab.	1.032.045	7,5	15
20.000 - 49.999 hab.	821.030	5,9	29
10.000 - 19.999 hab.	364.127	2,6	26
5.000 - 9.999 hab.	354.578	2,6	52
2.000 - 4.999 hab.	311.444	2,3	98
1.000 - 1.999 hab.	167.953	1,2	113
500 - 999 hab.	59.086	0,4	84
200 - 499 hab.	35.144	0,3	105
Menos de 200 hab.	14.224	0,1	163
<b>Total</b>	<b>13.827.203</b>	<b>100,0</b>	<b>716</b>

**Fuente:** elaboración propia sobre la base de datos del Censo Nacional de Población, Hogares y vivienda 2001.

**Cuadro 8.** Población total, urbana y rural por municipio. Provincia de Buenos Aires. Año 2001

Municipio	Población			Población (%)		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
<b>Total</b>	<b>13.827.203</b>	<b>13.324.241</b>	<b>502.962</b>	<b>100,0</b>	<b>96,4</b>	<b>3,6</b>
25 de Mayo	34.877	26.601	8.276	100,0	76,3	23,7
9 de Julio	45.998	36.892	9.106	100,0	80,2	19,8
Adolfo Alsina	16.245	11.600	4.645	100,0	71,4	28,6
Adolfo Gonzáles Chaves	12.037	8.613	3.424	100,0	71,6	28,4
Alberti	10.373	7.493	2.880	100,0	72,2	27,8
Almirante Brown	515.556	514.491	1.065	100,0	99,8	0,2
Avellaneda	328.980	328.980	0	100,0	100,0	0,0
Ayacucho	19.669	16.444	3.225	100,0	83,6	16,4
Azul	62.996	59.354	3.642	100,0	94,2	5,8
Bahía Blanca	284.776	283.149	1.627	100,0	99,4	0,6
Balcarce	42.039	35.150	6.889	100,0	83,6	16,4
Baradero	29.562	24.901	4.661	100,0	84,2	15,8
Bartolomé Mitre	27.279	24.336	2.943	100,0	89,2	10,8
Benito Juárez	19.443	15.881	3.562	100,0	81,7	18,3
Berazategui	287.913	286.735	1.178	100,0	99,6	0,4
Berisso	80.092	78.988	1.104	100,0	98,6	1,4
Bolívar	32.442	26.618	5.824	100,0	82,0	18,0
Bragado	40.259	35.096	5.163	100,0	87,2	12,8
Brandsen	22.515	18.874	3.641	100,0	83,8	16,2
Campana	83.698	80.201	3.497	100,0	95,8	4,2
Cañuelas	42.575	36.590	5.985	100,0	85,9	14,1
Capitán Sarmiento	12.854	11.316	1.538	100,0	88,0	12,0

Municipio	Población			Población (%)		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
Carlos Casares	21.125	17.155	3.970	100,0	81,2	18,8
Carlos Tejedor	11.539	8.121	3.418	100,0	70,4	29,6
Carmen de Areco	13.992	12.008	1.984	100,0	85,8	14,2
Castelli	7.852	6.402	1.450	100,0	81,5	18,5
Chacabuco	45.445	37.142	8.303	100,0	81,7	18,3
Chascomús	38.647	34.781	3.866	100,0	90,0	10,0
Chivilcoy	60.762	55.161	5.601	100,0	90,8	9,2
Colón	23.179	21.396	1.783	100,0	92,3	7,7
Coronel de Marina L. Rosales	60.892	57.296	3.596	100,0	94,1	5,9
Coronel Dorrego	16.522	11.644	4.878	100,0	70,5	29,5
Coronel Pringles	23.794	20.605	3.189	100,0	86,6	13,4
Coronel Suárez	36.828	29.655	7.173	100,0	80,5	19,5
Daireaux	15.857	10.932	4.925	100,0	68,9	31,1
Dolores	25.216	24.120	1.096	100,0	95,7	4,3
Ensenada	51.448	51.322	126	100,0	99,8	0,2
Escobar	178.155	173.155	5.000	100,0	97,2	2,8
Esteban Echeverría	243.974	243.186	788	100,0	99,7	0,3
Exaltación de la Cruz	24.167	18.147	6.020	100,0	75,1	24,9
Ezeiza	118.807	118.072	735	100,0	99,4	0,6
Florencio Varela	348.970	341.507	7.463	100,0	97,9	2,1
Florentino Ameghino	8.171	6.217	1.954	100,0	76,1	23,9
General Alvarado	34.391	30.294	4.097	100,0	88,1	11,9
General Alvear	10.897	9.548	1.349	100,0	87,6	12,4
General Arenales	14.876	10.876	4.000	100,0	73,1	26,9
General Belgrano	15.381	13.516	1.865	100,0	87,9	12,1
General Guido	2.771	0	2.771	100,0	0,0	100,0
General Juan Madariaga	18.286	16.763	1.523	100,0	91,7	8,3
General La Madrid	10.984	7.923	3.061	100,0	72,1	27,9
General Las Heras	12.799	9.735	3.064	100,0	76,1	23,9
General Lavalle	3.063	162	2.901	100,0	5,3	94,7
General Paz	10.319	7.333	2.986	100,0	71,1	28,9
General Pinto	11.129	6.154	4.975	100,0	55,3	44,7
General Pueyrredón	564.056	551.530	12.526	100,0	97,8	2,2
General Rodríguez	67.931	63.317	4.614	100,0	93,2	6,8
General San Martín	403.107	403.107	0	100,0	100,0	0,0
General Viamonte	17.641	13.462	4.179	100,0	76,3	23,7
General Villegas	28.960	16.270	12.690	100,0	56,2	43,8
Guaminí	11.257	6.812	4.445	100,0	60,5	39,5
Hipólito Yrigoyen	8.819	7.856	963	100,0	89,1	10,9
Hurlingham	172.245	172.245	0	100,0	100,0	0,0
Ituzaingó	158.121	158.121	0	100,0	100,0	0,0
José C. Paz	230.208	230.208	0	100,0	100,0	0,0
Junín	88.664	82.427	6.237	100,0	93,0	7,0
La Costa	60.483	60.149	334	100,0	99,4	0,6

Municipio	Población			Población (%)		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
La Matanza	1.255.288	1.253.921	1.367	100,0	99,9	0,1
La Plata	574.369	564.868	9.501	100,0	98,3	1,7
Lanús	453.082	453.082	0	100,0	100,0	0,0
Laprida	9.683	8.178	1.505	100,0	84,5	15,5
Las Flores	23.551	20.722	2.829	100,0	88,0	12,0
Leandro N. Alem	16.358	14.060	2.298	100,0	86,0	14,0
Lincoln	41.127	29.858	11.269	100,0	72,6	27,4
Lobería	17.008	12.199	4.809	100,0	71,7	28,3
Lobos	33.141	26.937	6.204	100,0	81,3	18,7
Lomas de Zamora	591.345	591.345	0	100,0	100,0	0,0
Luján	93.992	80.985	13.007	100,0	86,2	13,8
Magdalena	16.603	9.294	7.309	100,0	56,0	44,0
Maipú	10.193	8.865	1.328	100,0	87,0	13,0
Malvinas Argentinas	290.691	290.691	0	100,0	100,0	0,0
Mar Chiquita	17.908	14.420	3.488	100,0	80,5	19,5
Marcos Paz	43.400	39.151	4.249	100,0	90,2	9,8
Mercedes	59.870	51.967	7.903	100,0	86,8	13,2
Merlo	469.985	468.745	1.240	100,0	99,7	0,3
Monte	17.488	13.384	4.104	100,0	76,5	23,5
Monte Hermoso	5.602	5.394	208	100,0	96,3	3,7
Moreno	380.503	379.300	1.203	100,0	99,7	0,3
Morón	309.380	309.380	0	100,0	100,0	0,0
Navarro	15.797	11.562	4.235	100,0	73,2	26,8
Necochea	89.096	82.869	6.227	100,0	93,0	7,0
Olavarría	103.961	97.096	6.865	100,0	93,4	6,6
Patagones	27.938	21.894	6.044	100,0	78,4	21,6
Pehuajó	38.400	31.935	6.465	100,0	83,2	16,8
Pellegrini	6.030	5.031	999	100,0	83,4	16,6
Pergamino	99.193	85.487	13.706	100,0	86,2	13,8
Pila	3.318	2.085	1.233	100,0	62,8	37,2
Pilar	232.463	226.651	5.812	100,0	97,5	2,5
Pinamar	20.666	20.592	74	100,0	99,6	0,4
Presidente Perón	60.191	59.738	453	100,0	99,2	0,8
Puán	16.381	10.124	6.257	100,0	61,8	38,2
Punta Indio	9.362	5.772	3.590	100,0	61,7	38,3
Quilmes	518.788	518.788	0	100,0	100,0	0,0
Ramallo	29.179	25.113	4.066	100,0	86,1	13,9
Rauch	14.434	11.483	2.951	100,0	79,6	20,4
Rivadavia	15.452	10.361	5.091	100,0	67,1	32,9
Rojas	22.842	18.708	4.134	100,0	81,9	18,1
Roque Pérez	10.902	8.354	2.548	100,0	76,6	23,4
Saavedra	19.715	15.929	3.786	100,0	80,8	19,2
Saladillo	29.600	23.313	6.287	100,0	78,8	21,2
Salliqueló	8.682	7.522	1.160	100,0	86,6	13,4
Salto	29.189	23.816	5.373	100,0	81,6	18,4

Municipio	Población			Población (%)		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
San Andrés de Giles	20.829	13.941	6.888	100,0	66,9	33,1
San Antonio de Areco	21.333	17.764	3.569	100,0	83,3	16,7
San Cayetano	8.119	6.757	1.362	100,0	83,2	16,8
San Fernando	151.131	148.064	3.067	100,0	98,0	2,0
San Isidro	291.505	291.505	0	100,0	100,0	0,0
San Miguel	253.086	253.086	0	100,0	100,0	0,0
San Nicolás	137.867	135.342	2.525	100,0	98,2	1,8
San Pedro	55.234	47.107	8.127	100,0	85,3	14,7
San Vicente	44.529	40.996	3.533	100,0	92,1	7,9
Suipacha	8.904	7.149	1.755	100,0	80,3	19,7
Tandil	108.109	101.010	7.099	100,0	93,4	6,6
Tapalqué	8.296	6.605	1.691	100,0	79,6	20,4
Tigre	301.223	296.189	5.034	100,0	98,3	1,7
Tordillo	1.742	0	1.742	100,0	0,0	100,0
Tornquist	11.759	6.066	5.693	100,0	51,6	48,4
Trenque Lauquen	40.181	34.968	5.213	100,0	87,0	13,0
Tres Arroyos	57.244	48.162	9.082	100,0	84,1	15,9
Tres de Febrero	336.467	336.467	0	100,0	100,0	0,0
Tres Lomas	7.439	6.685	754	100,0	89,9	10,1
Vicente López	274.082	274.082	0	100,0	100,0	0,0
Villa Gesell	24.282	23.257	1.025	100,0	95,8	4,2
Villarino	26.517	18.874	7.643	100,0	71,2	28,8
Zárate	101.271	95.061	6.210	100,0	93,9	6,1

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001.

**Cuadro 9.** Índice sintético de redistribución de la población urbana. Provincia de Buenos Aires. Año 2001

Municipio	Población urbana observada	Rango	Inverso rango	Población urbana esperada	Dif. (Pobl.Obs.- Pobl. Esp.)	Dif.absoluta (Pobl.Obs.- Pobl. Esp.)
La Matanza	1.253.921	1	1,00000	2.441.996	-1.188.075	1.188.075
Lomas de Zamora	591.345	2	0,50000	1.220.998	-629.653	629.653
La Plata	564.868	3	0,33333	813.999	-249.131	249.131
General Pueyrredón	551.530	4	0,25000	610.499	-58.969	58.969
Quilmes	518.788	5	0,20000	488.399	30.389	30.389
Almirante Brown	514.491	6	0,16667	406.999	107.492	107.492
Merlo	468.745	7	0,14286	348.857	119.888	119.888
Lanús	453.082	8	0,12500	305.249	147.833	147.833
General San Martín	403.107	9	0,11111	271.333	131.774	131.774
Moreno	379.300	10	0,10000	244.200	135.100	135.100
Florencio Varela	341.507	11	0,09091	222.000	119.507	119.507
Tres de Febrero	336.467	12	0,08333	203.500	132.967	132.967
Avellaneda	328.980	13	0,07692	187.846	141.134	141.134

Municipio	Población urbana observada	Rango	Inverso rango	Población urbana esperada	Dif. (Pobl.Obs.- Pobl. Esp.)	Dif.absoluta (Pobl.Obs.- Pobl. Esp.)
Morón	309.380	14	0,07143	174.428	134.952	134.952
Tigre	296.189	15	0,06667	162.800	133.389	133.389
San Isidro	291.505	16	0,06250	152.625	138.880	138.880
Malvinas Argentinas	290.691	17	0,05882	143.647	147.044	147.044
Berazategui	286.735	18	0,05556	135.666	151.069	151.069
Bahía Blanca	283.149	19	0,05263	128.526	154.623	154.623
Vicente López	274.082	20	0,05000	122.100	151.982	151.982
San Miguel	253.086	21	0,04762	116.286	136.800	136.800
Esteban Echeverría	243.186	22	0,04545	111.000	132.186	132.186
José C. Paz	230.208	23	0,04348	106.174	124.034	124.034
Pilar	226.651	24	0,04167	101.750	124.901	124.901
Escobar	173.155	25	0,04000	97.680	75.475	75.475
Hurlingham	172.245	26	0,03846	93.923	78.322	78.322
Ituzaingó	158.121	27	0,03704	90.444	67.677	67.677
San Fernando	148.064	28	0,03571	87.214	60.850	60.850
San Nicolás	135.342	29	0,03448	84.207	51.135	51.135
Ezeiza	118.072	30	0,03333	81.400	36.672	36.672
Tandil	101.010	31	0,03226	78.774	22.236	22.236
Olavarría	97.096	32	0,03125	76.312	20.784	20.784
Zárate	95.061	33	0,03030	74.000	21.061	21.061
Pergamino	85.487	34	0,02941	71.823	13.664	13.664
Necochea	82.869	35	0,02857	69.771	13.098	13.098
Junín	82.427	36	0,02778	67.833	14.594	14.594
Luján	80.985	37	0,02703	66.000	14.985	14.985
Campana	80.201	38	0,02632	64.263	15.938	15.938
Berisso	78.988	39	0,02564	62.615	16.373	16.373
General Rodríguez	63.317	40	0,02500	61.050	2.267	2.267
La Costa	60.149	41	0,02439	59.561	588	588
Presidente Perón	59.738	42	0,02381	58.143	1.595	1.595
Azul	59.354	43	0,02326	56.791	2.563	2.563
Coronel de Marina L. Rosales	57.296	44	0,02273	55.500	1.796	1.796
Chivilcoy	55.161	45	0,02222	54.267	894	894
Mercedes	51.967	46	0,02174	53.087	-1.120	1.120
Ensenada	51.322	47	0,02128	51.957	-635	635
Tres Arroyos	48.162	48	0,02083	50.875	-2.713	2.713
San Pedro	47.107	49	0,02041	49.837	-2.730	2.730
San Vicente	40.996	50	0,02000	48.840	-7.844	7.844
Marcos Paz	39.151	51	0,01961	47.882	-8.731	8.731
Chacabuco	37.142	52	0,01923	46.961	-9.819	9.819
9 de Julio	36.892	53	0,01887	46.075	-9.183	9.183
Cañuelas	36.590	54	0,01852	45.222	-8.632	8.632
Balcarce	35.150	55	0,01818	44.400	-9.250	9.250
Bragado	35.096	56	0,01786	43.607	-8.511	8.511
Trenque Lauquen	34.968	57	0,01754	42.842	-7.874	7.874

Municipio	Población urbana observada	Rango	Inverso rango	Población urbana esperada	Dif. (Pobl.Obs.- Pobl. Esp.)	Dif.absoluta (Pobl.Obs.- Pobl. Esp.)
Chascomús	34.781	58	0,01724	42.103	-7.322	7.322
Pehuajó	31.935	59	0,01695	41.390	-9.455	9.455
General Alvarado	30.294	60	0,01667	40.700	-10.406	10.406
Lincoln	29.858	61	0,01639	40.033	-10.175	10.175
Coronel Suárez	29.655	62	0,01613	39.387	-9.732	9.732
Lobos	26.937	63	0,01587	38.762	-11.825	11.825
Bolívar	26.618	64	0,01563	38.156	-11.538	11.538
25 de Mayo	26.601	65	0,01538	37.569	-10.968	10.968
Ramallo	25.113	66	0,01515	37.000	-11.887	11.887
Baradero	24.901	67	0,01493	36.448	-11.547	11.547
Bartolomé Mitre	24.336	68	0,01471	35.912	-11.576	11.576
Dolores	24.120	69	0,01449	35.391	-11.271	11.271
Salto	23.816	70	0,01429	34.886	-11.070	11.070
Saladillo	23.313	71	0,01408	34.394	-11.081	11.081
Villa Gesell	23.257	72	0,01389	33.917	-10.660	10.660
Patagones	21.894	73	0,01370	33.452	-11.558	11.558
Colón	21.396	74	0,01351	33.000	-11.604	11.604
Las Flores	20.722	75	0,01333	32.560	-11.838	11.838
Coronel Pringles	20.605	76	0,01316	32.132	-11.527	11.527
Pinamar	20.592	77	0,01299	31.714	-11.122	11.122
Brandsen	18.874	78	0,01282	31.308	-12.434	12.434
Villarino	18.874	79	0,01266	30.911	-12.037	12.037
Rojas	18.708	80	0,01250	30.525	-11.817	11.817
Exaltación de la Cruz	18.147	81	0,01235	30.148	-12.001	12.001
San Antonio de Areco	17.764	82	0,01220	29.780	-12.016	12.016
Carlos Casares	17.155	83	0,01205	29.422	-12.267	12.267
General Juan Madariaga	16.763	84	0,01190	29.071	-12.308	12.308
Ayacucho	16.444	85	0,01176	28.729	-12.285	12.285
General Villegas	16.270	86	0,01163	28.395	-12.125	12.125
Saavedra	15.929	87	0,01149	28.069	-12.140	12.140
Benito Juárez	15.881	88	0,01136	27.750	-11.869	11.869
Mar Chiquita	14.420	89	0,01124	27.438	-13.018	13.018
Leandro N. Alem	14.060	90	0,01111	27.133	-13.073	13.073
San Andrés de Giles	13.941	91	0,01099	26.835	-12.894	12.894
General Belgrano	13.516	92	0,01087	26.543	-13.027	13.027
General Viamonte	13.462	93	0,01075	26.258	-12.796	12.796
Monte	13.384	94	0,01064	25.979	-12.595	12.595
Lobería	12.199	95	0,01053	25.705	-13.506	13.506
Carmen de Areco	12.008	96	0,01042	25.437	-13.429	13.429
Coronel Dorrego	11.644	97	0,01031	25.175	-13.531	13.531
Adolfo Alsina	11.600	98	0,01020	24.918	-13.318	13.318
Navarro	11.562	99	0,01010	24.667	-13.105	13.105
Rauch	11.483	100	0,01000	24.420	-12.937	12.937
Capitán Sarmiento	11.316	101	0,00990	24.178	-12.862	12.862
Daireaux	10.932	102	0,00980	23.941	-13.009	13.009

Municipio	Población urbana observada	Rango	Inverso rango	Población urbana esperada	Dif. (Pobl.Obs.- Pobl. Esp.)	Dif.absoluta (Pobl.Obs.- Pobl. Esp.)
General Arenales	10.876	103	0,00971	23.709	-12.833	12.833
Rivadavia	10.361	104	0,00962	23.481	-13.120	13.120
Puán	10.124	105	0,00952	23.257	-13.133	13.133
General Las Heras	9.735	106	0,00943	23.038	-13.303	13.303
General Alvear	9.548	107	0,00935	22.822	-13.274	13.274
Magdalena	9.294	108	0,00926	22.611	-13.317	13.317
Maipú	8.865	109	0,00917	22.404	-13.539	13.539
Adolfo Gonzáles Chaves	8.613	110	0,00909	22.200	-13.587	13.587
Roque Pérez	8.354	111	0,00901	22.000	-13.646	13.646
Laprida	8.178	112	0,00893	21.804	-13.626	13.626
Carlos Tejedor	8.121	113	0,00885	21.611	-13.490	13.490
General La Madrid	7.923	114	0,00877	21.421	-13.498	13.498
Hipólito Yrigoyen	7.856	115	0,00870	21.235	-13.379	13.379
Salliqueló	7.522	116	0,00862	21.052	-13.530	13.530
Alberti	7.493	117	0,00855	20.872	-13.379	13.379
General Paz	7.333	118	0,00847	20.695	-13.362	13.362
Suipacha	7.149	119	0,00840	20.521	-13.372	13.372
Guaminí	6.812	120	0,00833	20.350	-13.538	13.538
San Cayetano	6.757	121	0,00826	20.182	-13.425	13.425
Tres Lomas	6.685	122	0,00820	20.016	-13.331	13.331
Tapalqué	6.605	123	0,00813	19.854	-13.249	13.249
Castelli	6.402	124	0,00806	19.694	-13.292	13.292
Florentino Ameghino	6.217	125	0,00800	19.536	-13.319	13.319
General Pinto	6.154	126	0,00794	19.381	-13.227	13.227
Tornquist	6.066	127	0,00787	19.228	-13.162	13.162
Punta Indio	5.772	128	0,00781	19.078	-13.306	13.306
Monte Hermoso	5.394	129	0,00775	18.930	-13.536	13.536
Pellegrini	5.031	130	0,00769	18.785	-13.754	13.754
Pila	2.085	131	0,00763	18.641	-16.556	16.556
<b>Total</b>	<b>13.324.079</b>		<b>5,45622</b>	<b>13.324.079</b>		<b>6.257.026</b>
<b>Índice sintético de redistribución de la población urbana</b>						<b>23,5%</b>

**Notas:**

- 1) Se excluye al municipio General Lavalle debido a que tiene sólo 162 habitantes en áreas urbanas.
- 2) Población esperada del municipio con mayor población = total de la población / suma del inverso de los rangos.
- 3) Población esperada de los restantes municipios = población esperada del municipio con mayor población \* inverso del rango del municipio.
- 4) Índice sintético de rango tamaño o distribución o de redistribución de la población =  $1/2$  (Suma de las diferencias expresadas en términos absolutos)/(población urbana total) \* 100.

**Fuente:** elaboración propia sobre la base de datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001.

**Cuadro 10.** Porcentaje de viviendas urbanas por municipio según acceso a infraestructura y servicios públicos del segmento censal. Provincia de Buenos Aires. Año 2001

Municipio	Porcentaje de viviendas urbanas con:								
	Servicio regular de recolección de residuos	Transporte público	Teléfono público	Red cloacal	Red de agua corriente	Red eléctrica	Alumbrado público	Red de gas natural	Calle pavimentada
<b>Aglomerado Gran Bs Aires</b>	<b>95,1</b>	<b>91,9</b>	<b>84,3</b>	<b>46,7</b>	<b>71,1</b>	<b>97,3</b>	<b>91,3</b>	<b>81,8</b>	<b>85,7</b>
Almirante Brown	95,2	93,2	84,5	21,9	52,2	97,2	93,4	83,0	80,3
Avellaneda	95,1	94,7	90,9	74,4	98,8	96,2	94,9	92,6	95,6
Berazategui	95,9	89,6	82,6	65,2	94,6	96,7	94,0	87,1	82,4
Cañuelas	95,4	70,9	76,3	42,6	43,2	97,2	92,2	60,4	60,9
Escobar	94,9	83,5	54,6	17,4	27,6	94,3	88,8	63,9	76,4
Esteban Echeverría	94,9	91,1	82,8	20,0	46,4	97,6	90,5	79,8	81,2
Ezeiza	91,8	78,9	70,9	16,5	19,8	92,8	78,9	68,9	72,9
Florencio Varela	91,3	83,9	75,0	30,9	59,3	96,6	81,2	71,7	69,2
General Rodríguez	83,2	77,3	58,9	32,3	37,6	97,4	78,2	48,5	60,4
General San Martín	92,2	94,2	84,8	57,0	97,6	98,2	94,5	91,3	94,6
Hurlingham	98,2	96,0	92,4	5,2	38,0	97,5	97,6	94,5	94,3
Ituzaingó	98,9	96,6	90,9	1,5	11,4	97,7	96,3	91,7	89,9
José C. Paz	88,7	89,8	76,9	1,8	14,4	96,2	67,0	66,2	67,7
La Matanza	94,4	90,5	87,0	54,2	62,0	96,3	88,6	80,9	80,7
La Plata	94,8	93,3	87,7	79,3	92,5	99,1	94,3	90,9	91,4
Lanús	98,7	98,7	93,1	43,4	99,8	98,8	98,5	91,8	98,5
Lomas de Zamora	92,9	95,2	86,3	36,1	98,0	97,3	90,7	85,1	87,7
Malvinas Argentinas	96,4	85,5	75,4	2,8	9,1	96,3	86,8	70,4	70,1
Marcos Paz	86,3	70,7	67,2	37,7	88,9	97,5	84,5	50,3	74,2
Merlo	94,3	87,6	80,2	25,8	51,3	95,4	84,1	59,3	73,8
Moreno	91,7	89,8	79,0	24,4	45,7	96,2	80,8	44,9	81,7
Morón	99,3	98,0	95,1	55,9	81,4	98,8	98,8	98,8	97,5
Pilar	87,6	72,5	49,3	17,3	25,4	93,0	76,7	41,7	56,6
Presidente Perón	91,2	81,0	73,8	2,0	69,4	98,3	90,9	71,2	69,7
Quilmes	95,8	93,3	88,0	64,2	99,6	98,1	92,0	85,6	85,9
San Fernando	99,0	94,5	89,2	62,8	99,6	98,9	98,6	91,4	97,2
San Isidro	98,6	97,0	89,4	73,5	99,7	97,1	98,5	95,7	97,9
San Miguel	96,6	94,4	86,8	40,1	38,1	97,4	92,4	82,8	85,5
San Vicente	87,5	68,6	67,7	59,5	55,5	95,9	87,9	71,4	71,3
Tigre	98,0	90,3	74,4	15,7	64,6	97,3	94,7	74,1	93,3
Tres de Febrero	99,1	98,9	93,1	85,7	91,1	99,0	98,5	97,8	99,0
Vicente López	99,6	98,5	94,3	98,6	100,0	99,7	99,1	98,4	99,2
<b>Resto de la Provincia de Buenos Aires</b>	<b>97,1</b>	<b>73,4</b>	<b>81,3</b>	<b>72,2</b>	<b>88,9</b>	<b>98,2</b>	<b>95,6</b>	<b>78,6</b>	<b>80,2</b>
25 de Mayo	97,5	77,9	77,1	55,2	98,8	98,0	95,3	62,9	76,5
9 de Julio	98,3	58,3	77,5	78,6	97,1	98,8	98,7	83,8	81,9
Adolfo Alsina	95,1	9,3	69,0	53,9	98,3	97,4	95,1	84,0	73,7
Adolfo González Chaves	98,1	5,6	73,2	72,2	92,1	98,1	94,3	86,5	81,0
Alberti	99,0	32,8	75,9	94,7	95,6	100,0	97,7	74,1	92,1
Ayacucho	98,3	8,0	82,8	94,7	100,0	99,1	99,5	90,5	87,8

Municipio	Porcentaje de viviendas urbanas con:								
	Servicio regular de recolección de residuos	Transporte público	Teléfono público	Red cloacal	Red de agua corriente	Red eléctrica	Alumbrado público	Red de gas natural	Calle pavimentada
Azul	97,5	84,5	81,4	79,3	97,5	98,9	97,2	93,1	78,5
Bahía Blanca	96,7	96,0	92,5	84,7	99,2	97,0	94,3	93,8	82,2
Balcarce	98,9	93,9	84,3	91,9	100,0	99,0	96,2	93,7	80,9
Baradero	98,6	11,0	56,6	74,2	99,5	98,4	97,3	69,3	75,3
Bartolomé Mitre	98,7	89,8	80,7	71,9	100,0	100,0	94,0	61,5	78,5
Benito Juárez	98,9	11,2	79,6	68,1	100,0	98,5	97,5	97,6	82,7
Berisso	93,9	89,8	81,9	45,8	97,9	99,1	91,8	85,4	88,9
Bolívar	98,8	73,0	83,0	79,3	99,8	99,5	99,8	81,9	79,0
Bragado	97,2	28,1	80,7	67,8	95,1	97,2	98,4	80,5	69,2
Brandsen	96,6	74,4	77,1	46,8	65,3	99,2	91,9	60,8	76,4
Campana	96,9	85,8	71,9	54,2	88,1	99,1	94,9	77,3	81,0
Capitán Sarmiento	99,1	11,6	70,3	94,0	100,0	98,4	97,0	77,2	71,7
Carlos Casares	97,8	5,3	79,5	78,8	99,6	98,5	97,0	85,8	86,3
Carlos Tejedor	98,1	21,7	63,6	0,0	99,1	96,9	95,1	76,3	83,2
Carmen de Areco	96,7	9,7	61,0	70,6	86,2	98,7	94,2	58,6	84,0
Castelli	100,0	14,4	80,5	95,0	97,7	100,0	100,0	86,5	78,4
Chacabuco	97,8	83,3	89,0	85,6	100,0	99,1	96,2	70,1	78,3
Chascomús	98,2	15,7	76,0	73,4	87,1	98,6	94,3	73,8	80,5
Chivilcoy	94,4	85,3	81,5	58,3	90,7	98,8	95,2	73,5	69,9
Colón	97,0	16,0	69,6	62,8	93,7	99,6	97,4	60,0	80,9
Coronel de Marina L. Rosales	99,5	98,0	92,9	90,4	99,8	99,0	99,0	96,8	89,1
Coronel Dorrego	99,3	28,8	74,1	94,3	98,5	100,0	100,0	92,4	89,8
Coronel Pringles	95,5	78,7	67,1	78,3	90,7	98,4	93,8	77,0	69,6
Coronel Suárez	98,3	48,1	78,5	51,1	92,3	98,9	96,1	94,0	77,1
Daireaux	99,2	13,5	65,7	73,8	96,4	99,2	97,6	69,9	71,3
Dolores	93,8	67,5	68,4	48,2	78,5	98,7	97,1	42,0	70,0
Ensenada	95,1	93,7	81,9	52,9	99,2	99,0	94,9	70,4	96,0
Exaltación de la Cruz	91,6	68,8	52,6	45,6	60,7	99,1	94,3	68,6	64,4
Florentino Ameghino	98,2	24,4	64,2	65,4	99,8	92,5	94,0	0,0	74,0
General Alvarado	97,2	40,9	76,9	69,4	90,5	99,0	94,3	83,6	81,0
General Alvear	98,2	10,2	52,8	70,0	100,0	100,0	97,8	81,7	83,2
General Arenales	96,8	25,2	57,1	30,6	95,9	100,0	96,8	0,0	85,5
General Belgrano	96,3	11,1	41,0	35,9	72,8	95,4	93,6	64,1	76,2
General Juan Madariaga	96,7	84,9	77,8	66,8	55,1	97,1	91,5	64,8	78,7
General La Madrid	99,0	6,8	63,1	11,9	92,7	97,8	96,0	79,6	81,5
General Las Heras	95,4	50,5	66,2	39,6	78,7	99,2	95,8	76,6	79,6
General Lavalle	53,6	0,0	0,0	0,0	0,0	53,6	0,0	0,0	0,0
General Paz	96,9	58,1	72,3	56,2	89,5	96,1	93,1	73,5	85,7
General Pinto	93,4	19,4	73,0	68,5	98,3	100,0	94,3	18,6	58,4
General Pueyrredón	97,7	94,9	89,1	85,6	91,6	98,0	95,0	92,2	86,7
General Viamonte	97,4	11,7	42,4	59,2	71,4	100,0	98,1	0,0	78,8
General Villegas	96,2	10,6	50,5	68,9	74,0	99,5	90,9	0,0	68,4

Porcentaje de viviendas urbanas con:									
Municipio	Servicio regular de recolección de residuos	Transporte público	Teléfono público	Red cloacal	Red de agua corriente	Red eléctrica	Alumbrado público	Red de gas natural	Calle pavimentada
Guaminí	100,0	8,5	68,5	78,1	97,9	100,0	98,9	54,9	88,4
Hipólito Yrigoyen	99,7	16,4	79,8	85,6	98,5	96,9	97,9	84,4	76,8
Junín	97,4	87,2	86,4	89,3	92,6	98,6	95,9	75,7	78,8
La Costa	94,9	85,7	89,0	76,9	41,0	98,6	96,9	49,8	77,6
Laprida	99,0	9,7	73,9	50,3	96,8	97,0	96,6	91,5	83,7
Las Flores	98,4	11,6	68,9	67,3	100,0	99,8	95,6	75,9	72,9
Leandro N. Alem	98,7	35,7	61,8	62,4	86,7	97,8	98,2	0,0	59,6
Lincoln	98,2	13,3	56,2	60,4	89,0	97,0	96,5	20,3	73,5
Lobería	97,1	35,9	68,8	78,0	97,6	98,8	90,4	73,6	79,3
Lobos	96,6	78,5	78,0	39,0	77,9	97,2	96,8	84,7	77,3
Luján	95,5	72,5	82,7	49,9	50,4	99,1	93,2	84,9	85,1
Magdalena	95,0	70,0	70,4	57,1	87,5	97,6	88,5	0,0	70,8
Maipú	97,5	17,3	73,3	58,0	100,0	99,2	95,8	77,7	90,6
Mar Chiquita	97,4	60,5	62,9	25,3	41,2	98,4	98,2	29,8	52,1
Mercedes	99,3	78,1	91,1	72,8	96,7	99,3	99,5	89,1	78,6
Monte	97,4	34,9	63,2	68,7	88,3	98,0	92,7	78,5	77,2
Monte Hermoso	98,1	31,0	82,0	72,1	84,4	99,2	98,8	80,2	64,1
Navarro	97,5	64,0	87,6	50,5	96,1	99,2	97,2	68,0	77,9
Necochea	97,4	86,8	85,7	83,3	95,4	99,1	93,4	87,8	77,3
Olavarría	94,1	93,2	84,2	47,9	75,7	95,3	92,9	92,7	85,4
Patagones	95,7	79,7	67,8	54,9	99,8	96,7	94,5	93,2	53,8
Pehuajó	97,7	11,3	72,6	45,1	97,8	99,2	93,5	74,6	76,1
Pellegrini	100,0	6,4	70,0	92,3	94,5	100,0	98,0	93,6	96,8
Pergamino	98,5	94,0	88,3	78,9	93,5	98,7	98,8	83,7	91,2
Pila	100,0	50,6	66,1	92,6	100,0	100,0	100,0	92,6	100,0
Pinamar	99,2	79,1	57,6	48,3	76,1	99,0	93,1	0,0	62,9
Puán	98,1	6,0	80,4	36,7	100,0	99,5	98,7	96,2	91,7
Punta Indio	95,7	48,2	60,1	90,4	98,4	98,9	96,0	0,0	91,7
Ramallo	98,2	70,9	73,9	88,0	99,5	99,6	99,2	58,5	77,0
Rauch	98,0	10,2	88,8	96,5	100,0	100,0	100,0	98,8	93,9
Rivadavia	100,0	10,3	69,8	71,8	91,7	98,9	99,3	11,1	76,5
Rojas	91,6	8,0	55,6	82,3	99,0	91,5	90,8	71,1	77,2
Roque Pérez	98,5	38,0	80,2	35,2	77,1	98,3	95,3	87,5	74,1
Saavedra	100,0	33,2	86,2	80,9	97,7	99,6	98,1	95,0	95,7
Saladillo	99,7	8,4	76,8	58,1	100,0	97,9	96,3	80,1	82,7
Salliqueló	100,0	10,0	83,3	64,4	100,0	100,0	100,0	90,2	65,8
Salto	88,9	4,3	60,6	62,0	95,8	90,9	88,6	62,6	79,3
San Andrés de Giles	98,8	67,5	81,9	36,1	77,0	97,2	97,3	79,8	95,6
San Antonio de Areco	97,8	26,7	76,6	44,0	91,1	97,8	99,5	80,9	90,9
San Cayetano	99,1	6,5	67,7	86,7	89,8	100,0	94,3	62,9	83,3
San Nicolás	98,4	96,6	85,4	58,1	97,9	98,4	97,8	87,8	65,4
San Pedro	92,9	61,6	60,1	76,6	97,3	93,1	92,6	63,6	80,8
Suipacha	74,3	42,6	69,3	62,6	92,4	80,3	78,0	81,0	65,4
Tandil	98,2	95,8	91,2	79,7	95,4	98,5	97,1	86,7	85,6
Tapalqué	96,8	20,1	47,9	69,9	94,7	97,6	94,3	92,3	73,0
Tornquist	98,6	11,1	84,4	93,0	100,0	98,6	97,7	96,2	58,8

Municipio	Porcentaje de viviendas urbanas con:								
	Servicio regular de recolección de residuos	Transporte público	Teléfono público	Red cloacal	Red de agua corriente	Red eléctrica	Alumbrado público	Red de gas natural	Calle pavimentada
Trenque Lauquen	99,8	21,9	78,3	94,9	99,7	99,8	99,3	94,8	98,4
Tres Arroyos	99,7	77,6	84,9	74,5	98,6	98,8	96,7	90,7	78,4
Tres Lomas	96,9	2,6	72,3	0,0	96,1	97,8	97,9	93,0	89,2
Villa Gesell	98,9	91,2	75,6	81,7	99,3	98,7	98,9	75,9	51,6
Villarino	96,1	21,6	60,3	24,1	96,9	97,5	92,3	74,7	44,8
Zárate	97,3	91,7	70,4	69,9	99,3	98,2	92,9	83,2	74,8
<b>Total</b>	<b>95,7</b>	<b>85,9</b>	<b>83,4</b>	<b>54,9</b>	<b>76,8</b>	<b>97,6</b>	<b>92,6</b>	<b>80,8</b>	<b>83,9</b>

**Fuente:** elaboración propia sobre la base de datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001.

## 6. Referencias bibliográficas

**INDEC-SIEL (2006).** “Algunos puntos críticos en el abordaje de las estadísticas locales”. Julio 2006.

**INDEC (2003)** Qué es el Gran Buenos Aires?, Buenos Aires, 2003

\_\_\_\_\_ **(1998).** CENSO 91. El concepto de localidad: definición, estudios de casos y fundamentos teóricos-metodológicos. Serie D N°4, Buenos Aires, 1998.

\_\_\_\_\_ **(1999).** Municipium. Publicación del Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios-PRINEM. N°3, Buenos Aires, julio de 1999.

**Garnica, V. (2005)** “Características del hábitat en que se localizan los hogares según el CNPHV-2001 de la República Argentina”, presentado a las VII Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Universidad Nacional de Tucumán; Tafí del Valle. Tucumán.

**Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina.** “La autonomía en los municipios argentinos”. Cuadernos de Economía N°56 .

**Vapñasky, C. y Gorojovsky, N. (1990).** El crecimiento urbano en la Argentina. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano-IIED.

**Vapñarsky, C. (2004):** *Cuando el caos caracteriza la división oficial del territorio del Estado. A propósito de los municipios argentinos.* Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona. Vol.VIII, 162. Abril de 2004.

**Velázquez, G. (2004a).** “La calidad de vida en la Argentina. Elementos de diferenciación socio-espacial”. En: Hernán Otero (director). El mosaico argentino. Modelos y representaciones del espacio y la población, siglos XIX-XX. Siglo Veintiuno de Argentina Editores. Octubre de 2004.

\_\_\_\_\_ **(2004b).** “Región, regionalizaciones y calidad de vida en la Argentina”. En: Hernán Otero (director). El mosaico argentino. Modelos y representaciones del espacio y la población, siglos XIX-XX. Siglo Veintiuno de Argentina Editores. Octubre de 2004.

**Welti, C. (1998).** Demografía II. Programa Latinoamericano de Actividades en Población. CELADE, México, 1998.